

**DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN REDUCIDO PARA EL MERCADO  
ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN  
(MAB-EE) DE IMAGINARIUM, S.A.**



**Enero de 2016**

Este Documento ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 2 de la Circular MAB 1/2011 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil Segmento Empresas en Expansión.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento de Ampliación.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente este Documento de Ampliación con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

**Arcano Valores, A.V., S.A.**, Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, indistintamente, el "MAB" o el "MAB-EE"), actuando en tal condición respecto de IMAGINARIUM, S.A. y a los efectos previstos en la citada Circular MAB 1/2011.

**DECLARA**

**Primero.** Haber asistido y colaborado con la entidad emisora en la preparación del presente Documento de Ampliación.

**Segundo.** Haber revisado la información que IMAGINARIUM ha reunido y publicado.

**Tercero.** Que el presente Documento de Ampliación cumple con las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

## ÍNDICE

<b>1. INCORPORACIÓN POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.....</b>	<b>4</b>
1.1 Documento Informativo de Incorporación que se encuentra disponible en las páginas web de la entidad emisora y del Mercado. ....	4
1.2 Persona o personas (físicas, que deberán tener la condición de administrador) responsables de la información contenida en el Documento de Ampliación. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no se aprecia ninguna omisión relevante.....	4
1.3 Identificación completa de la Sociedad Emisora. ....	5
<b>2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.....</b>	<b>6</b>
2.1 Finalidad de la ampliación de capital. ....	6
2.2 Factores de riesgo. Actualización de los factores de riesgo incluidos en el Documento Informativo de Incorporación y en el Documento de Ampliación Completo. ....	7
2.2.1 Riesgos relacionados con el negocio de IMAGINARIUM.....	7
2.2.2 Riesgos asociados a la estructura del accionariado de IMAGINARIUM.....	11
2.2.3 Riesgos relativos a las acciones .....	12
2.3 Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia.....	12
2.4 Cuantificación de previsiones o estimaciones de carácter numérico. ...	15
2.5 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. ....	15
2.6 Información Publica Disponible.....	17
<b>3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL .....</b>	<b>17</b>
3.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales	

adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos de capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos. ....	17
3.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital. ...	19
3.3 Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración. ....	19
3.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación.....	20
3.5 En caso de existir, descripción de cualquier restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB-EE. ....	20
<b>4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERES.....</b>	<b>20</b>
<b>5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES .....</b>	<b>20</b>
5.1 Información relativa al Asesor Registrado. ....	20
5.2 Declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora. ....	22
5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de las acciones de nueva emisión en el MAB-EE. ....	22
<b>6. ANEXOS.....</b>	<b>23</b>

## **1. INCORPORACIÓN POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.**

### **1.1 Documento Informativo de Incorporación que se encuentra disponible en las páginas web de la entidad emisora y del Mercado.**

Con ocasión de su incorporación al MAB-EE en diciembre de 2009, IMAGINARIUM elaboró el correspondiente Documento Informativo de Incorporación, de conformidad con el modelo establecido en la normativa aplicable en aquel momento sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en dicho Mercado.

Posteriormente, en diciembre de 2014 IMAGINARIUM elaboró el Documento de Ampliación Completo, de conformidad con lo dispuesto en la Circular 1/2011 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación al Mercado Alternativo Bursátil.

Ambos Documentos Informativos están disponible al público en la página web de la Sociedad ([www.imaginarium.es](http://www.imaginarium.es)), así como en la página web del Mercado Alternativo Bursátil ([www.bolsasymercados.es/mab/esp/marcos.htm](http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/marcos.htm)), donde además se puede consultar toda la información periódica y relevante remitida al Mercado de conformidad con la Circular MAB 9/2010 desde la fecha de incorporación al mercado y hasta la fecha actual.

### **1.2 Persona o personas (físicas, que deberán tener la condición de administrador) responsables de la información contenida en el Documento de Ampliación. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no se aprecia ninguna omisión relevante.**

D. Felix Tena Comadrán, en su condición de persona física representante designada por Publifax, S.L.U., entidad que preside el consejo de administración y que es consejero delegado de Imaginarium, S.A. (en adelante, indistintamente, "**IMAGINARIUM**", la "**Sociedad**", el "**Emisor**", o el "**Grupo**"), en nombre y representación de IMAGINARIUM, en virtud de las facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración celebrado el 5 de noviembre de 2015, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Ampliación Reducido, cuyo formato se ajusta al Anexo 2 de la Circular MAB 1/2011 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades

cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil segmento Empresas en Expansión.

Don Félix Tena Comadrán, en la representación en que actúa como responsable del presente Documento de Ampliación Reducido, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y que no incurre en ninguna omisión relevante.

### **1.3 Identificación completa de la Sociedad Emisora.**

IMAGINARIUM, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida y con domicilio social en Zaragoza, Plataforma Logística de Zaragoza, calle Osca, 4, con N.I.F. número A-50524727. Fue constituida por tiempo indefinido, con la denominación de Step Two, S.A., por medio de escritura autorizada ante el notario de Zaragoza, don Javier Dean Rubio, en fecha 7 de octubre de 1992, con el número 4.006 de su protocolo.

La junta general de accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de julio de 2007, cuyos acuerdos fueron elevados a público mediante escritura autorizada ante el notario de Zaragoza, don José Gómez Pascual, en fecha 28 de agosto de 2007 con el número 2.638 de su protocolo, acordó el cambio de denominación de la Sociedad, adoptándose la denominación social actual, esto es, Imaginarium, S.A.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, al Tomo 1.304, Folio 8, Hoja Z-7.250, Inscripción 1ª.

El objeto social de IMAGINARIUM está expresado en el artículo 2 de sus estatutos sociales, según se transcribe en el Documento de Incorporación al mercado y en el Documento de Ampliación Completo. En términos resumidos, el objeto social de IMAGINARIUM consiste principalmente en la fabricación, distribución, comercialización, incluso a través de comercio electrónico, de juegos, objetos de decoración infantil y juguetes.

## **2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.**

### **2.1 Finalidad de la ampliación de capital.**

La finalidad del aumento de capital consiste en la capitalización del préstamo participativo capitalizable concedido por Publifax, S.L.U. con fecha 30 de enero de 2015 (según fue anticipado mediante hecho relevante de 23 de enero de 2015) por un importe total de 3.673.053,33. -€ con un principal de 3.559.476,75.-€ y unos intereses devengados hasta el 5 de noviembre de 2015 de 113.576,58.-€, y con ello permitir reforzar el balance de la compañía, mejorando su estructura de capital.

A los efectos oportunos, se hace constar que el préstamo participativo aportado por el accionista mayoritario Publifax, S.L.U. permitió mejorar las capacidades de liquidez e incrementar la flexibilidad financiera de la Sociedad tras la previsión de los resultados del ejercicio 2014, que conllevaron la apertura de conversaciones con las entidades financieras para refinanciar la deuda del grupo y concluyeron con la suscripción de un acuerdo de refinanciación con el conjunto de entidades financieras del grupo en fecha 1 de julio de 2015 (el "**Contrato Marco de Reestructuración**"). En virtud de dicho Contrato Marco de Reestructuración, se asumió el compromiso de capitalizar el préstamo suscrito con Publifax, S.L.U. de forma que este aumento de capital cumple dicho compromiso asumido con las entidades financieras.

Conforme a lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar Junta General extraordinaria (según Hecho Relevante de fecha 12 de noviembre de 2015) para acordar, entre otros, la capitalización del préstamo referido. Desde dicha fecha, la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas y de cualquier interesado, en la web de la Sociedad ([www.imaginarium.es](http://www.imaginarium.es)) tanto el Informe formulado por el consejo de administración de Imaginarium, S.A. en relación con la propuesta de acuerdo de ampliación de capital por compensación de créditos, como el Informe Especial sobre Aumento del Capital por Compensación de Créditos elaborado por el auditor de la compañía (KPMG Auditores, S.L.), anexados al final del presente documento, que acredita la exactitud de los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos a compensar y su concordancia con la contabilidad social, todo ello según lo previsto en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital. Se invita expresamente al lector del presente Documento de Ampliación Reducido a consultar dichos documentos.

## **2.2 Factores de riesgo. Actualización de los factores de riesgo incluidos en el Documento Informativo de Incorporación y en el Documento de Ampliación Completo.**

Antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de IMAGINARIUM, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación, los cuales podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, o la situación financiera, económica o patrimonial de IMAGINARIUM. Estos riesgos no son los únicos a los que IMAGINARIUM podría tener que hacer frente. Hay otros riesgos que, por su mayor obviedad para el público en general, no se han tratado en este apartado. Además, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados, o la situación financiera, económica o patrimonial de IMAGINARIUM. Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de IMAGINARIUM, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

### **2.2.1 Riesgos relacionados con el negocio de IMAGINARIUM**

#### ***Riesgo de incumplimiento de las obligaciones derivadas de la financiación y ausencia de financiación en condiciones favorables***

IMAGINARIUM se financia con una combinación de fondos propios, préstamos bancarios y otros. A 31 de julio de 2015 el nivel de endeudamiento financiero neto de IMAGINARIUM conforme al balance de situación ascendía a 38.776 miles de euros, siendo el ratio de endeudamiento sobre patrimonio neto de 13,07 veces.

En este sentido, y con respecto a la financiación asumida por IMAGINARIUM, la Sociedad suscribió el 12 de diciembre de 2012 un contrato de financiación sindicada por un principal de 29.000.000 euros, siendo Caixabank, S.A. la entidad agente (el "**Contrato de Financiación**"). Dicho contrato ha sido novado en el marco del proceso de reestructuración del conjunto de la deuda de la compañía que se firmó el 1 de julio de 2015 y que fue publicado mediante Hecho Relevante el 7 de julio de 2015. A su vez, dicha reestructuración de la deuda ha sido homologada judicialmente a solicitud de la compañía.

Las condiciones y obligaciones que resultan tanto del Contrato de Financiación como del Acuerdo Marco de Reestructuración (el "**Acuerdo de Refinanciación**"), incluyen obligaciones de pago y compromisos de mantenimiento de determinados

ratios financieros (entre otros, ratio de EBITDA/intereses netos, deuda financiera neta/EBITDA y nivel máximo de inversiones en activos (CAPEX)).

De conformidad con lo anterior, el incumplimiento de determinadas obligaciones y compromisos de la Sociedad previstas en los referidos contratos puede llevar aparejada la resolución anticipada de dichos contratos y el vencimiento anticipado de las obligaciones de pago. Podrían ejecutarse también las garantías prestadas y en particular, garantías sobre activos clave del negocio de IMAGINARIUM, tales como la promesa de hipoteca sobre los derechos de propiedad industrial de IMAGINARIUM, además de los derechos reales de prenda sobre los derechos de crédito presentes y futuros que la sociedad ostente en virtud de los contratos de seguro y los contratos de cobertura de tipos de interés, o la prenda sobre acciones propiedad de los accionistas relevantes (Publifax, S.L.U., Inroch, S.L. y Felix Tena), que conjuntamente representan el 50,6% del capital de la Sociedad a la fecha actual, y que también podría ser ejecutada en caso de incumplimiento de las obligaciones garantizadas por esta vía. Dicha prenda deberá extenderse hasta un porcentaje igual al 50,8% de las acciones en caso de que dichos accionistas suscribieran nuevas acciones.

Adicionalmente, en el futuro, IMAGINARIUM podría necesitar captar nuevos fondos para atender a sus necesidades de financiación a corto plazo, hacer frente a sus gastos de capital o para continuar la expansión de su negocio. IMAGINARIUM no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros en condiciones aceptables, o que no se produzcan restricciones en las condiciones de financiación impuestas en las facilidades de crédito en caso de un deterioro de ratios financieros, que podrían incrementar el coste de financiación de IMAGINARIUM o afectar negativamente a su capacidad de acceder a los mercados de capitales.

En caso de incumplimiento por parte de IMAGINARIUM que diera lugar a la resolución anticipada de los contratos de financiación y a la ejecución de las garantías, o en caso de que IMAGINARIUM no sea capaz de conseguir la renovación de los contratos actuales llegado su vencimiento en condiciones aceptables, tales circunstancias podrían afectar negativamente al negocio, a los resultados, o a la situación financiera, económica o patrimonial de IMAGINARIUM.

***Evolución del sector de actividad y de la capacidad de IMAGINARIUM para detectar adecuadamente y adaptarse a los cambios en las tendencias socio demográficas, preferencias y patrones de gasto de sus consumidores y de sus clientes***

El sector de actividad en que opera IMAGINARIUM se caracteriza por ser un sector cíclico, con un componente estacional en cuanto a las ventas. Al mismo tiempo, IMAGINARIUM opera en un sector de actividad (*retail*) maduro y con una especialización (el juguete), en el que la competencia es intensa y que se encuentra en un momento de transformación, fruto de una rápida evolución de la forma de vida de los clientes, sus patrones de gustos y las necesidades en relación con el mundo infantil. Todas estas circunstancias pueden tener un impacto negativo en el negocio, los resultados, o la situación financiera, económica o patrimonial de IMAGINARIUM.

En relación con lo anterior, es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones. Por un lado, el proceso de maduración del niño se da cada vez a edades más tempranas –se conoce el fenómeno como “*Kids Getting Older Younger*”–, e implica que los juguetes concebidos para una determinada etapa se utilizan por niños más pequeños, de entre dos y cuatro años menos. Además, los niños influyen cada vez a edades más tempranas (a partir de los 4 años) en el proceso de toma de decisiones que hasta fechas recientes residía exclusivamente en los adultos. Junto a ello, el hecho de que a partir de los 8 años se decantan antes por otro tipo de productos, relacionados con el deporte y la tecnología, como pueden ser los videojuegos, las *tablets* o incluso los teléfonos móviles y “*smartphones*”, hace que el ciclo de vida del consumidor final se reduzca en el mercado del juguete tradicional.

No obstante, IMAGINARIUM trata de contrarrestar los factores indicados anteriormente haciendo evolucionar su estrategia competitiva y de marketing con el fin de afianzar su diferenciación y liderazgo internacional en su nicho de mercado y estar alineado con los cambios sociales que están haciendo evolucionar el mundo infantil. En este sentido, es una prioridad estratégica de IMAGINARIUM detectar y analizar los cambios que se producen, con la voluntad de ajustar la oferta y de esta forma fomentar el crecimiento.

La falta de capacidad de IMAGINARIUM para responder de forma oportuna a los cambios en las tendencias sociodemográficas, preferencias y patrones de gasto de sus consumidores y de sus clientes, podría afectar negativamente al negocio, los resultados, o a la situación financiera, económica o patrimonial de IMAGINARIUM.

### ***Riesgo de aumento de los tipos de interés.***

En lo relativo a los tipos de interés, IMAGINARIUM sigue la política de que, al menos, un 80% de su deuda a largo plazo con entidades de crédito se encuentra referenciado a tipos de interés fijo, mediante la contratación de un *swap* de cobertura de tipos de interés.

### ***La expansión del negocio de IMAGINARIUM depende de su capacidad de gestionar sus acuerdos de franquicia y de la estabilidad económica y financiera de sus franquiciados.***

IMAGINARIUM cuenta con una amplia red de tiendas, no solo propias, sino también en régimen de franquicia. Asimismo, parte de la expansión internacional de IMAGINARIUM depende también de sus relaciones con sus máster-franquiciados, beneficiarios del derecho a actuar en nombre de IMAGINARIUM en determinados países y que bien operan tiendas propias en dichos territorios o bien conceden a su vez franquicias a emprendedores locales.

La relación de franquicia (tanto a nivel nacional como con los máster-franquiciados, fuera de España) permite a IMAGINARIUM establecer contractualmente mecanismos de control y salvaguardia para asegurar la correcta gestión y uniformidad de las tiendas, pero conlleva un grado de control que no es equiparable al de la tienda gestionada directamente por IMAGINARIUM. IMAGINARIUM no puede garantizar que en el futuro no se pongan de manifiesto problemas en las relaciones de franquicia o de máster-franquicia, o en la capacidad financiera de dichos socios comerciales (bien sea por razones endógenas al propio franquiciado o por el contexto económico financiero en el que desempeña su actividad), lo que podría tener un impacto negativo en el negocio, los resultados, o a la situación financiera, económica o patrimonial de IMAGINARIUM, especialmente en el caso de los master-franquiciados que operen mercados relevantes, como es el caso en Rusia, donde las circunstancias políticas y financieras existentes a la fecha de este documento generan alta incertidumbre.

### ***Tipos de cambio***

La utilización de monedas distintas del euro, tanto para los aprovisionamientos (que se efectúan en su mayoría en dólares estadounidenses) como para determinadas ventas internacionales (que se materializan en diversas divisas fuera del entorno euro) implica un riesgo de tipo de cambio.

Por ello, IMAGINARIUM sigue una política de aseguramiento de la mayoría de sus compras en dólares estadounidenses, asegurando aproximadamente el 60% del importe total de pedidos de compras en dólares estadounidenses por colección, con al menos un mes de antelación al inicio de cada colección. El derivado más utilizado para cubrir el riesgo de tipo de cambio es el seguro de cambio *import* a un vencimiento predefinido de en torno a seis meses. Toda la contratación de las coberturas se diversifica entre las entidades financieras que configuran el *pool* bancario, con el fin de no centralizar todo el riesgo con una sola entidad.

No obstante lo anterior, las variaciones en los tipos de cambios en general implican un riesgo que puede afectar negativamente al negocio, a los resultados, o a la situación financiera, económica o patrimonial de IMAGINARIUM.

### ***IMAGINARIUM depende en buena medida de determinado personal clave***

IMAGINARIUM depende en buena medida de su equipo de alta dirección, que atesora una amplia experiencia de gestión en el sector y de su fundador don Félix Tena Comadrán, presidente (en su condición de representante persona física de Publifax, S.L.U.) y director general de la Sociedad. IMAGINARIUM no puede garantizar la permanencia de ninguno de los miembros del equipo directivo.

A fecha de este Documento de Ampliación Reducido, no hay ninguna previsión de que don Félix Tena Comadrán vaya a cesar en sus funciones, ni existe ninguna restricción en los estatutos de la Sociedad ni en el Reglamento del Consejo de Administración para su continuidad en el cargo. No obstante, don Félix Tena Comadrán no tiene obligaciones de permanencia en IMAGINARIUM como directivo, y si dejara de prestar funciones ejecutivas ello podría tener un efecto negativo en IMAGINARIUM.

La pérdida de los servicios de don Félix Tena o de otros miembros clave del equipo directivo de la Sociedad podría afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de IMAGINARIUM.

### **2.2.2 Riesgos asociados a la estructura del accionariado de IMAGINARIUM**

#### ***Principales accionistas de IMAGINARIUM***

A la fecha del presente Documento de Ampliación Reducido, el control de IMAGINARIUM corresponde a don Félix Tena Comadrán, cuya participación total en el capital de la Sociedad con anterioridad al aumento de capital contemplado

en el presente Documento de Ampliación Reducido era del 50,63% (una participación directa de 3,46% y una participación indirecta del 34,42% y 12,74% a través de Publifax, S.L.U. e Inroch, S.L. respectivamente, sociedades en la que tiene una participación, directa o junto a su grupo familiar, del 100%). Con posterioridad a la ampliación de capital, tal y como se define a continuación, Publifax, S.L.U. tendrá una participación en la Sociedad del 48,77% y don Félix Tena Comadrán pasará a tener una participación total, directa e indirecta, de la Sociedad del 61,43%. Adicionalmente, la sociedad Tasal, S.L. es titular de una participación significativa que representa el 32,2% del capital de la sociedad con anterioridad al aumento de capital contemplado en el presente Documento de Ampliación Reducido, y que pasará a ser del 25,15% tras la presente ampliación. Por tanto, don Félix Tena Comadrán y Tasal, S.L. mantendrán una importante capacidad de decisión sobre los temas que hayan de ser aprobados por la Junta General. Los intereses de don Félix Tena Comadrán y de Tasal, S.L. pueden diferir o no coincidir de los intereses de los otros accionistas de IMAGINARIUM.

### **2.2.3 Riesgos relativos a las acciones**

#### ***Distribución de dividendos***

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Financiación que se menciona en el apartado 2.2.1 de este Documento de Ampliación, existen una serie de limitaciones a la posibilidad por parte de IMAGINARIUM de proceder al reparto de dividendos. En particular, las previsiones de dicho contrato establecen que se podrán distribuir dividendos únicamente cuando el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA del último ejercicio cerrado sea inferior a 2.0x. y se hubiera amortizado determinada línea de crédito circulante (cuya fecha de vencimiento es el 29 de enero de 2016). Adicionalmente, la cantidad que sea objeto de reparto no podrá superar el importe equivalente al 30% del beneficio neto del ejercicio anterior.

### **2.3 Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia.**

Las últimas cuentas anuales publicadas son las consolidadas correspondientes al ejercicio 2014 (1 de febrero 2014 a 31 de enero de 2015), las cuales se anexan al presente Documento de Ampliación, junto con el informe de auditoría (Anexo 1). No existen opiniones adversas, negaciones de opinión, salvedades o limitaciones de alcance por parte de los auditores.

La última información periódica difundida se corresponde con el cierre del primer semestre del ejercicio 2015 (comenzando con fecha 1 de febrero de 2015 y cerrado el 31 de julio de 2015):

<b>Cuenta Resultados Consolidada</b> <i>(cifras en €000)</i>	<b>1S 2015</b>	<b>1S 2014</b>	<b>Var. Abs.</b>	<b>%</b>
Importe neto de la cifra de negocios (CNN)	41.972	41.613	358	0,9%
Aprovisionamientos	-17.481	-16.746	-734	4,4%
Gastos de Personal	-9.299	-9.476	178	-1,9%
Otros Gastos de explotación	-16.514	-17.449	935	-5,4%
Amortización del inmovilizado	-2.770	-2.655	-115	4,3%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-9	-17	8	-46%
Otros resultados	-720	-314	-406	129%
<b>Resultado de la Explotación</b>	<b>-4.821</b>	<b>-5.045</b>	<b>224</b>	<b>-4%</b>
Ingresos financieros	1	6	-5	-83%
Gastos financieros	-1.465	-1.471	5	0%
Diferencias de Cambio	-418	-47	-371	785%
<b>Resultado Financiero</b>	<b>-1.882</b>	<b>-1.512</b>	<b>-370</b>	<b>24%</b>
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>-6.704</b>	<b>-6.558</b>	<b>-146</b>	<b>2%</b>
Impuestos sobre beneficios	1.070	1.388	-318	-23%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-5.633</b>	<b>-5.170</b>	<b>-464</b>	<b>9%</b>
<b>Margen Bruto (1)</b>	<b>24.491</b>	<b>24.867</b>	<b>-376</b>	<b>-1,51%</b>
% s/ CNN	58,4%	59,8%		
<b>Margen Bruto de Producto (2)</b>	<b>22.705</b>	<b>22.830</b>	<b>-125</b>	<b>-0,55%</b>
% s/ Facturación de Productos	56,5%	57,3%		
<b>Costes Operativos (3)</b>	<b>-25.813</b>	<b>-26.926</b>	<b>1.113</b>	<b>-4,13%</b>
% s/ CNN	-61,5%	-64,7%		
<b>EBITDA (4)</b>	<b>-1.322</b>	<b>-2.059</b>	<b>737</b>	<b>-35,8%</b>
% s/ CNN	-3,1%	-4,9%		

Notas:

(1) Importe Neto de la Cifra de Negocios (CNN)- Aprovisionamientos

(2) Venta de producto - Aprovisionamientos

(3) Se calcula como la suma de Gastos de Personal y Otros Gastos de Explotación

(4) Resultado de Explotación - Amortización del Inmovilizado - Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado - Otros resultados

<b>Balance Consolidado</b>					
	<b>1S 2015</b>	<b>1S 2014</b>	<b>Var. Abs.</b>	<b>%</b>	<b>2014</b>
<b>Activo (cifras en €000)</b>					
<b>Activo No Corriente</b>	<b>28.531</b>	<b>29.627</b>	<b>-1.095</b>	<b>-4%</b>	<b>30.549</b>
Inmovilizado intangible	6.579	6.392	187	3%	7.011
Inmovilizado material	13.686	15.822	-2.136	-14%	15.208
Inversiones financieras a largo plazo	2.550	2.580	-30	-1%	2.626
Activos por impuestos diferidos	4.798	3.915	883	23%	4.787
Fondo comercio de sociedades	918	918	0	0%	918
<b>Activo Corriente</b>	<b>38.168</b>	<b>36.243</b>	<b>1.925</b>	<b>5%</b>	<b>44.953</b>
Existencias	24.469	20.336	4.133	20%	24.624
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	8.928	9.704	-776	-8%	8.833
Inversiones financieras a corto plazo	150	0	150	0%	67
Periodificaciones a corto plazo	1.773	2.472	-699	-28%	2.621
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.849	3.731	-882	-24%	8.808
<b>Total Activo</b>	<b>66.699</b>	<b>65.870</b>	<b>830</b>	<b>1%</b>	<b>75.502</b>
<b>Patrimonio Neto y Pasivo</b>					
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>2.966</b>	<b>10.856</b>	<b>-7.890</b>	<b>-73%</b>	<b>8.374</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>24.483</b>	<b>9.974</b>	<b>14.509</b>	<b>145%</b>	<b>11.540</b>
Provisiones a largo plazo	880	0	880	0%	689
Deudas con entidades de crédito	18.326	8.055	10.271	128%	5.312
Acreedores por arrendamiento financiero	146	485	-339	-70%	290
Otros pasivos financieros	742	1.323	-581	-44%	766
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.632	0	3.632	0%	3.559
Pasivos por impuestos diferidos	757	111	646	582%	924
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>39.250</b>	<b>45.039</b>	<b>-5.789</b>	<b>-13%</b>	<b>55.589</b>
Provisiones a corto plazo	84	0	84	0%	0
Deudas con entidades de crédito	22.814	27.459	-4.645	-17%	31.116
Acreedores por arrendamiento financiero	339	377	-38	-10%	395
Otros pasivos financieros	98	0	98	0%	237
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0%	0
Proveedores	12.003	13.811	-1.808	-13%	18.788
Otros acreedores	3.911	3.392	519	15%	5.052
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>66.699</b>	<b>65.870</b>	<b>830</b>	<b>1%</b>	<b>75.502</b>

A modo de resumen de dicha información semestral del ejercicio 2015, se expone:

- La cifra neta de negocio consolidada (CNN) asciende 42 millones de euros de forma que se incrementa ligeramente respecto del primer semestre de 2014 (0,9%).
- El margen bruto ha sido de 24.491 miles de euros que representa el 58,4% de la CNN (versus 24.867 en 2014).

- El plan de eficiencia y de ahorro de costes operativos ha permitido acumular a cierre del primer semestre una reducción de costes totales operativos de 1,1 millones de euros (un 4% menos que al cierre del 1S de 2014).
- El resultado operativo (EBITDA) del Grupo se sitúa en -1.322 miles de euros, lo que supone una mejora de 737 mil euros con respecto al resultado del primer semestre de 2014.
- El resultado del primer semestre de 2015 (-5.633 miles de euros) se mantiene en niveles similares a los del ejercicio anterior.
- La deuda financiera neta es de 38.776 miles de euros. Ello supone un incremento de 6.130 miles de euros respecto del primer semestre 2014, en consonancia con el acuerdo de reestructuración financiera.
- Las Ventas *Retail* del conjunto de tiendas y canales de venta Imaginarium, a tipo de cambio constante, han decrecido a lo largo del primer semestre (-2,3%), fundamentalmente por el impacto del mercado ruso, antes señalado.

#### **2.4 Cuantificación de provisiones o estimaciones de carácter numérico.**

Se hace constar que no se ofrece información sobre la cuantificación de provisiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros, así como que en el pasado no se han cuantificado provisiones o estimaciones numéricas que deban ser objeto de análisis respecto de su grado de cumplimiento.

#### **2.5 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación.**

La última información publicada por la entidad emisora es la correspondiente al cierre semestral (julio de 2015) cuyo resumen se ha expuesto en el epígrafe 2.3.

Con respecto a la evolución y tendencias desde dicha información semestral, los datos estimados al cierre de noviembre de 2015 muestran la siguiente evolución de la cifra neta de negocio consolidada (CNN)<sup>1</sup>, desglosada por áreas de gestión.

---

<sup>1</sup> A fecha de preparación y cierre de este Documento de Ampliación Reducido no está cerrada la facturación correspondiente al mes de diciembre de 2015.

<b>CNN</b> <i>(cifras en miles de euros)</i>	<b>Nov. 2014</b>	<b>Nov. 2015</b>	<b>var</b>	<b>% var</b>
<b>TOTAL</b>	<b>76.136</b>	<b>76.040</b>	<b>-97</b>	<b>-0,1%</b>
<b>Europa Sur</b> España, Portugal, Italia y Suiza	48.650	49.041	391	0,8%
<b>5 Mares</b> Turquía, Israel, Grecia, Rumania y Bulgaria	8.714	9.853	1.139	13,1%
<b>America</b> Mexico, Colombia, Argentina, Uruguay, Peru y otros	4.931	6.977	2.046	41,5%
<b>Europa Norte y Masterfranquicias</b> Rusia, Alemania, Holanda, Francia, Irlanda	11.863	8.645	-3.218	-27,1%
<b>Asia</b> Hong Kong	1.978	1.524	-454	-23,0%

<b>CNN</b> <i>(cifras en miles de euros)</i>	<b>Nov. 2014</b>	<b>Nov. 2015</b>	<b>var</b>	<b>% var</b>
<b>España</b>	33.507	32.924	-583	-1,7%
<b>Internacionales</b>	42.630	43.116	486	1,1%
<b>Total</b>	<b>76.136</b>	<b>76.040</b>	<b>-97</b>	<b>-0,1%</b>

<b>Peso relativo</b>	<b>Nov. 2014</b>	<b>Nov. 2015</b>
<b>España</b>	44%	43%
<b>Internacionales</b>	56%	57%

Conforme a los datos anteriores, se observa el mantenimiento del nivel de facturación respecto del mismo período del ejercicio anterior, así como una evolución positiva del mercado español en relación con el anterior cierre semestral (del -4,5% al cierre del primer semestre a un -1,7% al cierre de noviembre). Por otra parte, el decrecimiento en la región de Europa Norte y Master franquicias se explica fundamentalmente por el cierre de las tiendas de Alemania e Irlanda, así como por una menor facturación al mercado ruso (como consecuencia del efecto de la caída de su divisa).

En la línea de costes, se estima que el plan de eficiencia y de ahorro de costes operativos ha permitido acumular a cierre de noviembre una reducción de costes operativos totales por importe de 2,6 millones de euros (respecto del dato comparable a noviembre de 2014). De este modo, conforme a lo anterior, el resultado provisional operativo (EBITDA) del Grupo se situaría a cierre de noviembre en -1,9 millones de euros (lo que supone una mejora de 1,2 millones euros con respecto al resultado operativo a noviembre de 2014).

Las ventas *retail* o ventas comparables (PVP sin IVA) del Grupo durante el período completo de campaña navideña y hasta la fecha actual (1 noviembre a 10 de enero), resultan en un -2%, respecto a las ventas *retail* en el mismo periodo del año anterior.

## **2.6 Información Pública Disponible**

Toda la información anual y semestral publicada está disponible en la página *web* del MAB <http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/marcos.htm> y en la página *web* de la Compañía [www.imaginarium.es](http://www.imaginarium.es). Ambas páginas *web*, atendiendo a la Circular MAB 9/2010, recogen todos los Documentos públicos que se han aportado al Mercado para la incorporación de los valores de IMAGINARIUM, así como toda la información periódica y relevante remitida con posterioridad al Mercado de conformidad con esta Circular.

## **3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL**

### **3.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos de capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos.**

La Junta General extraordinaria de accionistas de IMAGINARIUM, celebrada el día 15 de diciembre de 2015, acordó, de conformidad con la propuesta del consejo de administración, aumentar el capital social de la Sociedad en los términos y condiciones que seguidamente se detallan (el "**Aumento de Capital**"):

#### *Importe de la emisión, acciones que se emitirán y tipo de emisión*

Aumentar el capital social en la cuantía de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS EUROS Y DOCE CÉNTIMOS (146.922,12.-€), mediante la emisión y puesta en circulación de CUATRO MILLONES OCHOCIENTAS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS CUATRO (4.897.404) acciones ordinarias de 0,03 euros cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en

circulación y representadas mediante anotaciones en cuenta, con la finalidad de capitalizar el crédito que se identifica más adelante. En consecuencia, dicha emisión se suscribirá íntegramente mediante compensación de un crédito por importe total de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES EUROS (3.673.053.-€), titularidad de Publifax, S.L.U.

Las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión de 0,72 euros por acción, es decir un total de 3.526.130,88 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión, considerando el valor nominal, ascenderá a 3.673.053 euros.

A los efectos anteriores, se hace constar que el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el pasado 5 de noviembre de 2015 emitió el preceptivo informe a los efectos de lo dispuesto en el artículo 301 de la LSC, así como que el Auditor de la Sociedad (KPMG) procedió a emitir la correspondiente Certificación que acredita la exactitud de los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos a compensar y su concordancia con la contabilidad social.

#### Capital resultante de la ampliación

El capital social de IMAGINARIUM resultante tras la ejecución del Aumento de Capital será de 671.389,44 euros, y estará representado por 22.379.648 acciones de 0,03 euros de valor nominal cada una de ellas.

#### Descripción de la aportación (crédito a capitalizar)

La finalidad del aumento de capital consiste en la capitalización del préstamo participativo capitalizable concedido por Publifax, S.L.U., por importe total de 3.673.053,33 euros, comprensivo de 3.559.476,75 euros en concepto de principal y de 113.576,58 euros en concepto de intereses devengados a fecha de 5 de noviembre de 2015, y con ello permitir reforzar el balance de la compañía, mejorando su estructura de capital y reduciendo el pasivo.

Dicho préstamo participativo, capitalizable a instancias de la compañía, fue otorgado por Publifax, S.L.U. el 30 de enero de 2015 para hacer frente a determinadas necesidades de tesorería (según fue anticipado mediante hecho relevante de 23 de enero de 2015) e incrementar la flexibilidad financiera de la compañía, todo ello tras la revocación del aumento de capital lanzado a finales de 2014 y el inicio del proceso de refinanciación de la deuda financiera.

Con ocasión de la convocatoria de la Junta General extraordinaria publicada mediante Hecho Relevante de fecha 12 de noviembre de 2015 así como a través de la web de la Sociedad, se puso a disposición de los accionistas en la web de la Sociedad tanto el Informe de los administradores previsto en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital (antes referido), como la certificación del auditor de la compañía (KPMG Auditores, S.L.) que acredita la exactitud de los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos a compensar y su concordancia con la contabilidad social, según lo establecido en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, a los efectos oportunos se hace constar que la propia junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 15 de diciembre de 2015, aprobó, en el marco de la ampliación de capital y como apartado d) del acuerdo de ampliación correspondiente, solicitar la incorporación a negociación de las nuevas acciones emitidas en el citado aumento en el Mercado Alternativo Bursátil.

### **3.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.**

Por tratarse de un aumento de capital cuyo contravalor consiste en la compensación de un crédito líquido, vencido y exigible, no cabe el derecho de preferencia de los actuales accionistas de conformidad con el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital.

### **3.3 Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.**

Según se ha señalado anteriormente, Publifax, S.L.U. es accionista relevante de la Sociedad. Con anterioridad al aumento de capital al que se refiere el presente Documento de Ampliación Reducido, Publifax, S.L.U. era titular de una participación directa en la Sociedad del 34,42%. Con posterioridad a dicha ampliación de capital proyectada, la participación directa de Publifax, S.L.U. en la Sociedad será del 48,77% y la participación total de don Felix Tena Comadrán, directa e indirecta a través de Publifax, S.L.U. e Inroch, S.L., será del 61,43%.

### **3.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación.**

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en particular, en las disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades de Capital y en el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre en el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores así como sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear, con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas. Las acciones están denominadas en euros.

Todas las acciones, incluidas las que se emiten con ocasión de la Ampliación de Capital serán ordinarias y atribuirán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación a partir de la fecha en que el Aumento de Capital se declare suscrito y desembolsado.

### **3.5 En caso de existir, descripción de cualquier restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB-EE.**

Las acciones que se emitan en virtud del Aumento de Capital podrán ser transmitidas libremente, sin estar sometidos a restricciones ni condicionamientos de ningún tipo.

## **4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERES**

No aplica.

## **5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES**

### **5.1 Información relativa al Asesor Registrado.**

IMAGINARIUM contrató con fecha 1 de septiembre de 2011, a Arcano Valores, A.V., S.A. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular MAB 2/2014 (anterior Circular 5/2010). En dicha Circular se establece la

necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al MAB para Empresas en Expansión y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha, Arcano Valores, A.V., S.A. asiste a la Sociedad en el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en su actuación en ese segmento. Las principales funciones son:

1. Revisar la información que la Sociedad prepara para remitir al MAB con carácter periódico o puntual y verificar que cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa del Mercado.
2. Asesoramiento acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad ha asumido al incorporarse al segmento empresas en expansión.
3. Cuando se apreciase un potencial incumplimiento relevante de las obligaciones asumidas por la Sociedad al incorporarse al segmento empresas en expansión, que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento, trasladar al MAB dichos hechos.
4. Gestionar, atender y contestar las consultas y solicitudes de información que el mercado le dirija en relación con la situación de IMAGINARIUM, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el mercado considere relevantes.
5. En el caso de que la Sociedad adopte un acuerdo de exclusión de negociación del mercado no respaldado por la totalidad de sus accionistas, comprobar que el precio al que el emisor ofrezca la adquisición de sus acciones a los accionistas que no hayan votado a favor de tal exclusión se haya justificado por el Emisor de acuerdo con los criterios previstos en la regulación aplicable a las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.

Arcano Valores, A.V., S.A. fue autorizado por el Consejo de Administración del MAB como Asesor Registrado el 20 de diciembre de 2010, según se establece en la Circular MAB 10/2010, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

Arcano Valores, A.V., S.A. se constituyó en Madrid el día 7 de abril de 2006, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 22.193, folio 120 Hoja M-396082, con C.I.F. nº B-84561935, y domicilio social en C/ López de Hoyos, 42, 28006 de Madrid.

Arcano Valores, A.V., S.A. y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de Arcano Valores, A.V., S.A. que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la presentación del servicio.

La Sociedad y Arcano Valores, A.V., S.A. declaran que no existe entre ellas ninguna relación comercial distinta a la designación de Arcano Valores, A.V., S.A. como Asesor Registrado, la cual se ha descrito en los párrafos precedentes.

**5.2 Declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora.**

Se adjunta copia del Informe Especial sobre el Aumento de Capital por Compensación de Créditos emitido por el auditor de la compañía (KPMG Auditores, S.L.) con fecha 10 de noviembre de 2015, de conformidad con el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital (Anexo 2).

Dicho informe está disponible en la web de la sociedad <http://www.imaginarium.es/juntageneralextraordinaria.htm> desde el 12 de noviembre de 2015, fecha de publicación de la convocatoria de Junta General extraordinaria.

**5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de las acciones de nueva emisión en el MAB-EE.**

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, S.L.P. actúa como asesor legal del Emisor.

## **6. ANEXOS**

ANEXO 1.- CUENTAS ANUALES CONDOLIDADAS DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE ENERO DE 2015 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA.

ANEXO 2.- INFORME FORMULADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL E INFORME ELABORADO POR EL AUDITOR DE LA SOCIEDAD, KPMG AUDITORES, S.L. EN RELACIÓN CON EL CRÉDITO OBJETO DE COMPENSACIÓN.

# **Imaginarium, S.A. y Sociedades Dependientes**

**Cuentas Anuales Consolidadas**

31 de enero de 2015

**Informe de Gestión Consolidado**

Ejercicio 2014/2015

(Junto con el Informe de Auditoría  
Independiente)



KPMG Auditores S.L.  
Centro Empresarial de Aragón  
Avda. Gómez Laguna, 25  
50009 Zaragoza

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de  
Imaginarium, S.A.

### **Informe sobre las cuentas anuales consolidadas**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Imaginarium, S.A. (la “Sociedad”) y Sociedades Dependientes (el “Grupo”), que comprenden el balance consolidado a 31 de enero de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (el ejercicio 2014/2015).

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Imaginarium, S.A. y Sociedades Dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidado adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Imaginarium, S.A. y Sociedades Dependientes a 31 de enero de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre las notas 2 e) y 20 de la memoria adjunta, en la que se hace referencia a las pérdidas y menor facturación obtenidas por el Grupo durante el ejercicio, así como sobre el estado del proceso de refinanciación iniciado por el Grupo con el conjunto de las entidades financieras que forman parte de la Financiación Sindicada al objeto de acomodar la estructura financiera, derivada del endeudamiento y sus plazos, al nuevo plan de negocio del Grupo y a su capacidad de generación de ingresos. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus actividades en el caso de que no se alcanzara la refinanciación en curso citada. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014/2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014/2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Gregorio Moreno Fauste

27 de mayo de 2015



Miembro ejerciente:

**KPMG AUDITORES, S.L.**

Año **2015** Nº **16/15/00039**  
SELLO CORPORATIVO: **96,00 EUR**

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

Imaginarium, S.A. y

# Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de 2014/15

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales



**Cuentas Anuales  
Consolidadas**

*[Handwritten mark]*

**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE ENERO DE 2015**  
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/01/2015	31/01/2014
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>30.549.417</b>	<b>29.004.686</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>		<b>7.928.406</b>	<b>5.155.480</b>
Fondo de comercio de sociedades consolidadas	4	917.520	917.520
Otro inmovilizado intangible	5	7.010.886	4.237.960
<b>Inmovilizado material</b>	6	<b>15.207.749</b>	<b>17.402.476</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		15.174.807	17.402.476
Inmovilizado en curso y anticipos		32.942	--
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	8	<b>2.626.335</b>	<b>2.553.390</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	15	<b>4.786.927</b>	<b>3.893.340</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>44.952.511</b>	<b>37.588.881</b>
<b>Existencias</b>		<b>24.623.825</b>	<b>20.430.350</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>8.833.078</b>	<b>8.250.678</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		6.729.652	5.270.210
Otros deudores		2.103.425	2.980.468
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>67.068</b>	<b>--</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>2.620.735</b>	<b>3.014.811</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>8.807.806</b>	<b>5.893.042</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>75.501.929</b>	<b>66.593.567</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/01/2015	31/01/2014
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.373.699</b>	<b>16.214.970</b>
<b>Fondos propios</b>	12	<b>9.082.738</b>	<b>16.549.461</b>
Capital		522.492	522.492
Prima de emisión		20.455.704	20.455.704
Reservas		(4.157.114)	1.306.011
Acciones propias		(598.313)	(703.567)
Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	16.e)	(7.444.317)	(4.408.499)
<b>Ajustes por cambios de valor</b>		<b>138.404</b>	<b>(687.710)</b>
Diferencias de conversión		304.288	(622.680)
Otros ajustes por cambios de valor		(165.883)	(65.030)
<b>Socios externos</b>	12.h)	<b>(543.156)</b>	<b>(269.511)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.539.548</b>	<b>10.142.427</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>689.135</b>	<b>239.550</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>6.367.027</b>	<b>9.614.470</b>
Deudas con entidades de crédito	13	5.311.628	8.283.059
Acreedores por arrendamiento financiero	7.a)	289.833	566.093
Otros pasivos financieros		765.566	765.318
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	12	<b>3.559.477</b>	<b>--</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	15	<b>923.909</b>	<b>288.407</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>55.588.682</b>	<b>40.236.170</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>31.748.736</b>	<b>19.285.618</b>
Deudas con entidades de crédito	13	31.116.487	18.871.989
Acreedores por arrendamiento financiero	7.a)	395.273	320.728
Otros pasivos financieros		236.976	92.901
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>23.839.946</b>	<b>20.950.552</b>
Proveedores		18.788.295	17.091.017
Otros acreedores		5.051.651	3.859.535
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>75.501.929</b>	<b>66.593.567</b>

Las notas 1 a 20 descritas en la Memoria forman parte integrante de este Balance de Situación.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE ENERO DE 2015 (expresada en euros)**

	Nota	(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
		ENERO 2015	ENERO 2014
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	16	102.040.672	104.681.539
Ventas		97.856.302	100.364.192
Prestaciones de servicios		4.184.370	4.317.347
<b>Aprovisionamientos</b>		(42.139.101)	(42.834.276)
Consumo de mercaderías	16	(42.139.101)	(42.834.276)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		811.346	209.299
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		811.346	209.299
<b>Gastos de personal</b>		(21.606.979)	(20.001.980)
Sueldos, salarios y asimilados		(17.444.721)	(16.287.614)
Cargas sociales	16	(4.162.258)	(3.714.366)
<b>Otros gastos de explotación</b>		(36.929.960)	(36.343.850)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(293.911)	(76.233)
Otros gastos de gestión corriente		(36.636.050)	(36.267.617)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	(5.334.436)	(5.579.633)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		(491.602)	(128.352)
<b>Otros resultados</b>	16	(1.315.402)	(886.229)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		(4.965.462)	(883.482)
<b>Ingresos financieros</b>		7.255	73.350
<b>Gastos financieros</b>		(2.772.724)	(2.920.629)
<b>Diferencias de cambio</b>	11	109.878	(859.986)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		(2.655.591)	(3.707.264)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		(7.621.053)	(4.590.746)
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	15	(116.661)	5.343
<b>CONTINUADAS</b>		(7.737.714)	(4.585.404)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		(7.737.714)	(4.585.404)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	16	(7.444.317)	(4.408.448)
Resultado atribuido a socios externos	16	(293.397)	(176.955)

Las notas 1 a 20 descritas en la Memoria forman parte integrante de esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**IMAGINARIUM, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE ENERO DE 2015 Y 2014**  
(expresados en euros)

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Nota	31.01.15 (12 meses)	31.01.14 (12 meses)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(7.737.714)	(4.585.404)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de activos y pasivos		--	--
Otros ingresos/gastos		--	--
Por coberturas de flujos de efectivos	10	(236.976)	(92.899)
Efecto impositivo	10	71.093	27.867
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(165.883)	(65.032)
Diferencias de conversión		994.995	(780.262)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		829.112	111.470
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(6.908.602)</b>	<b>(5.319.228)</b>

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones y participaciones en patrimonio propias y e la sociedad dominante)	Reservas en sociedades consolidadas	Diferencia negativa de primera consolidación	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2013 E INICIO DEL EJERCICIO 2013/14 ( 1 de febrero de 2013)</b>	522.492	20.455.704	23.031.784	(758.164)	(18.560.055)	78.148	(2.782.416)	(124.697)	25.521	21.888.317
Ajustes por errores 2012/13	--	--	(32.023)	--	(295.220)	--	--	--	--	(327.243)
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO AÑO 2013/14 ( 1 de febrero de 2013)</b>	522.492	20.455.704	22.999.761	(758.164)	(18.855.275)	78.148	(2.782.416)	(124.697)	25.521	21.561.074
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	(4.408.449)	(563.013)	(347.766)	(5.319.228)
Otras variaciones de patrimonio neto	--	--	(292.728)	54.597	(2.673.895)	--	2.782.416	--	52.734	(26.876)
Movimientos por variaciones del perímetro de consolidación	--	--	--	--	(4.209)	--	--	--	52.734	48.525
Operaciones con acciones propias o participaciones propias	--	--	(129.998)	54.597	--	--	--	--	--	(75.401)
Distribución del resultado del ejercicio anterior	--	--	(162.730)	--	(2.619.686)	--	2.782.416	--	--	--
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2014 E INICIO DEL EJERCICIO 2014/15 ( 1 de febrero de 2014)</b>	522.492	20.455.704	22.707.033	(703.567)	(21.479.170)	78.148	(4.408.449)	(687.710)	(269.511)	16.214.970
Ajustes por errores 2013/14	--	--	(343.127)	--	(719.974)	--	--	--	65.129	(997.973)
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO AÑO 2014/15 ( 1 de febrero de 2014)</b>	522.492	20.455.704	22.363.906	(703.567)	(22.199.144)	78.148	(4.408.449)	(687.710)	(204.382)	15.216.997
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	(7.444.317)	829.112	(293.397)	(6.908.603)
Otras variaciones de patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--	68.026	65.029
Movimientos por variaciones del perímetro de consolidación	--	--	(475.709)	--	586.298	--	--	--	(113.402)	(2.313)
Operaciones con acciones propias o participaciones propias	--	--	(102.166)	105.254	--	--	--	--	--	3.088
Distribución del resultado del ejercicio anterior	--	--	(455.319)	--	(3.953.130)	--	4.408.449	--	--	0
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2015</b>	522.492	20.455.704	21.330.711	(598.313)	(25.565.976)	78.148	(7.444.317)	138.485	(543.155)	8.373.699

Las notas 1 a 20 descritas en la Memoria forman parte integrante de este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

IMAGINARIUM, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo consolidados al 31 de enero de 2015 y 2014  
(expresados en euros)

	Saldo al 31.01.15	Saldo al 31.01.14
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(7.621.053)	(4.590.746)
2. Ajustes del resultado:	7.666.439	8.386.665
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.334.436	5.579.633
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	656.249	102.012
c) Variación de periodificaciones y provisiones (+/-)	394.074	--
d) Imputación de subvenciones (-)	--	--
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	129.264	105.262
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros(+/-)	--	--
g) Ingresos financieros (-)	(7.255)	(73.350)
h) Gastos financieros (+)	2.772.724	2.920.629
i) Diferencias de cambio (+/-)	(615.081)	79.722
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	--	--
k) otros ingresos y gastos (-/+)	(997.973)	(327.243)
3. Cambios en el capital corriente:	(3.017.744)	2.176.058
a) Existencias (+/-)	(4.193.475)	1.013.162
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(876.309)	3.346.383
c) Otros activos corrientes (+/-)	(150.000)	52.746
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.206.770	(1.117.654)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	--	--
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	995.270	(1.118.579)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(2.923.203)	(3.027.525)
a) Pagos de intereses (-)	(2.598.935)	(2.957.529)
b) Cobros de dividendos (+)	--	--
c) Cobros de intereses (+)	7.255	73.350
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(331.523)	(143.346)
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	--	--
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	(5.895.561)	2.944.453
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-):	(4.077.162)	(4.634.659)
a) Empresas del grupo y asociadas	--	--
b) Inmovilizado intangible	--	(1.600.587)
c) Inmovilizado material	(4.004.218)	(1.875.782)
d) Inversiones inmobiliarias	--	--
e) Otros activos financieros	(72.945)	(217.446)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	--	--
g) Unidad de negocio	--	--
h) Variaciones del perímetro de consolidación	--	(940.844)
7. Cobros por desinversiones (+):	(129.264)	83.537
a) Empresas del grupo y asociadas	--	--
b) Inmovilizado intangible	--	--
c) Inmovilizado material	(129.264)	--
d) Inversiones inmobiliarias	--	--
e) Otros activos financieros	--	83.537
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	--	--
g) Unidad de negocio	--	--
h) Otros activos	--	--
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	(4.206.426)	(4.551.122)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	--	--
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	--	--
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	--	--
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	--	--
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	--	--
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--	--
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	12.906.872	2.032.788
a) Emisión:	12.906.872	15.296.177
1. Obligaciones y valores similares (+)	--	--
2. Deudas con entidades de crédito (+)	8.897.563	15.296.177
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	3.559.477	--
4. Deudas con características especiales (+)	--	--
5. Otras deudas (+)	449.833	--
b) Devolución y amortización de:	--	(13.263.389)
1. Obligaciones y valores similares (-)	--	--
2. Deudas con entidades de crédito (-)	--	(13.263.389)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	--	--
4. Deudas con características especiales (-)	--	--
5. Otras deudas (-)	--	--
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	--	--
a) Dividendos (-)	--	--
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	--	--
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	12.906.872	2.032.788
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	109.878	(859.986)
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>2.914.763</b>	<b>(433.867)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.893.042	6.326.908
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.807.806	5.893.042

Las notas 1 a 20 descritas en la Memoria forman parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo.

## 1. Actividad

La Sociedad dominante del Grupo es IMAGINARIUM, S.A., tiene su domicilio social en Zaragoza, Plataforma Logística de Zaragoza, calle Osca, 4. Fue constituida por tiempo indefinido, con la denominación de Step Two, S.A., en fecha 7 de octubre de 1992. Posteriormente la Sociedad dominante acordó el cambio de denominación social a Imaginarium, S.A.

La Sociedad dominante, de acuerdo con sus estatutos, tiene como objeto social, entre otros, la fabricación, distribución, importación, exportación, comercialización y almacenaje de artículos de papelería, escritorio, regalo, adornos, enseres domésticos, prendas de vestir, complementos, deportes, material para piscina y playa, acampada y camping, artículos publicitarios, juego, objetos de decoración infantil y juguetes, productos de salud e higiene, así como también la prestación de servicios destinados especialmente a la infancia.

La actividad principal consiste en la venta de juguetes y otros productos y servicios para niños, a través de una red de tiendas propias, así como de franquicias, bajo las marcas IMAGINARIUM e ITSIMAGICAL.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación, consolidadas por el método de integración global, son las siguientes:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

EJERCICIO 2014/15					
Denominación/ Domicilio/ Actividad	% Participación Directa	Capital social	Reservas	Resultado	Total patrimonio
ITSIMAGICAL HK, LTD. (3)/ Hong kong / Diseño, distribución y comercialización de juguetes	99,99%	1.345.286	5.769.252	(542.081)	6.572.457
IMAGINARIUM FRANCE, S.R.L./ Francia / Venta minorista de juguetes	99,99%	3.300.000	(3.301.827)	-	(1.827)
IMAGINARIUM ITALY, S.P.A. (2)/ Italia / Venta minorista de juguetes	100,00%	315.163	(226.328)	(890.573)	(801.738)
IMAGINARIUM SUISSE, S.A.R.L./ Suiza / Venta minorista de juguetes	100,00%	517.744	(691.918)	(83.645)	(257.819)
SUBGRUPO IMAGINARIUM CONOSUR, S.A.(1)/ Chile / Venta minorista de juguetes	85,51%	1.394.156	(646.132)	(220.576)	527.448
IMAG OPERATIONS, GmbH/ Austria /Venta minorista de juguetes	100,00%	35.000	(426.626)	(3.077)	(394.703)
ITSIMAGICAL MEXICO, S.A. de C.V./ México / Venta minorista de juguetes	99,99%	1.366.979	663.962	11.810	2.042.751
IMAGJOGOS, LDA (4) / Portugal/ Venta minorista de juguetes	100,00%	1.024.650	(415.700)	(760.197)	(151.247)
IMAG COCUK URUN VE HEZ. A.S./ Turquía/ Venta minorista de juguetes	100,00%	1.399.179	(785.471)	(1.441.884)	(828.176)
IMAGINARIUM DEUTSCHLAND, GmbH. (5) /Alemania / Venta minorista de juguetes	100,00%	75.500	(1.886.090)	(639.384)	(2.449.974)
IMAGINATION AND PLAY, LTD / Irlanda / Venta minorista de juguetes	60,45%	592.339	(1.446.283)	(451.621)	(1.305.565)
IMAGINARIUM HELLAS, S.A. / Grecia / Venta minorista de juguetes	75,00%	194.100	(216.176)	(331.066)	(353.142)
IMAGINARIUM RETAIL, LTD / Israel / Venta minorista de juguetes	100,00%	198	(1.062.588)	(716.122)	(1.778.512)

- (1) Datos consolidados del subgrupo compuesto por las sociedades Imaginarium Conosur, S.A. (Chile), Making Dreams, S.A. (Argentina) y Ficopel, S.A. (Uruguay).
- (2) Sociedad auditada por Studio Legale Tributario
- (3) Sociedad auditada por RSM Nelson Wheeler.
- (4) Sociedad auditada por UHY & Asociados.
- (5) Sociedad en proceso de liquidación

El supuesto que determina la configuración de estas sociedades como dependientes es el de detentar un dominio efectivo sobre las mismas por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

Todas las sociedades se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global y cierran sus cuentas anuales al 31 de enero, a excepción de Imag Operations GmbH que cierra sus cuentas al 31 de diciembre de 2014. En el ejercicio 2013/14, Imag Operations GmbH e ItsImagical México S.A.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

de C.V. cerraron sus cuentas a 31 de diciembre de 2013. Debido a su efecto poco significativo, las cuentas de pérdidas y ganancias incorporadas a la consolidación por estas sociedades corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

Adicionalmente, la Sociedad dominante ha acudido a diferentes ampliaciones de capital de sociedades dependientes que ha supuesto aumentos de los porcentajes de participación, como se detalla a continuación para los ejercicios 2014/15 y 2013/14:

Ejercicio 2014/15 - Sociedad	Porcentaje	
	Anterior	Nuevo
Imaginarium Italy, S.P.A	100%	100%
Subgrupo Imaginarium ConoSur, S.A.	75,92%	85,51%
Imaginarium Cocuk Urun Ve Hiz. A.S	100%	100%
Total		

Ejercicio 2013/14 - Sociedad	Porcentaje	
	Anterior	Nuevo
Imagijogos, LDA	100%	100%
Imaginarium Italy, S.P.A	100%	100%
Imaginarium Travel Lines, S.L.	100%	100%
Imaginarium Hellas, S.A.	-	75%
Total		

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas, formadas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 20, se han preparado a partir de los registros contables de cada una de las sociedades que integran el conjunto consolidable, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidado habidos durante el correspondiente ejercicio.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras de la memoria consolidada están expresadas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas formuladas por los Administradores serán sometidas a aprobación por Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

vida útil de los activos materiales e intangibles [(notas 3.f) y 3.g)], el cálculo del deterioro de los fondos de comercio (nota 3.f.(5)), el valor recuperable de los activos por impuestos diferidos (nota 15) y la recuperabilidad de las partidas a cobrar (nota 9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014/5, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

c) Comparación de la información

De conformidad con la legislación mercantil, se presentan a efectos comparativos con el balance consolidado, con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el estado de cambios de patrimonio neto consolidado, con el estado de flujo de efectivo consolidado y con la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2015, las correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2014, aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 23 de julio de 2014.

En las cuentas anuales del ejercicio 2013/14 todos los acreedores comerciales de la Sociedad dominante, tanto proveedores como acreedores, estaban reflejados como proveedores. En el presente ejercicio se ha procedido al reparto de la cifra entre proveedores y acreedores tanto para el ejercicio 2014/15 como para el ejercicio 2013/14.

d) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, excepto por el importe del cargo registrado en el ejercicio 2014/15 en reservas por 997.973 euros, neto del efecto fiscal, en su gran mayoría en concepto de regularizaciones de importe individual poco significativo correspondientes en su mayoría a ejercicios anteriores al 2013/14 (327.243 euros en el ejercicio 2013/14).

e) Empresa en funcionamiento

El Grupo ha obtenido pérdidas de explotación por importe de 4.965 miles de euros en el presente ejercicio con motivo de una facturación inferior a la del ejercicio anterior en un 2,5% que a su vez se explica, fundamentalmente, por una pérdida de facturación al mercado ruso (como consecuencia de la crisis económica rusa y la gran devaluación del rublo) durante el último trimestre del ejercicio, así como por una pérdida de ventas en los mercados de Europa Sur (España, Italia y Portugal) a lo largo del ejercicio.

El Consejo de Administración ha adoptado las siguientes medidas:

- 1) Se ha iniciado un proceso para renegociar la estructura de la deuda sindicada con entidades financieras con el objeto de acomodar, en el plano temporal, la estructura financiera derivada de dicho endeudamiento al nuevo plan de negocio de la Sociedad y a sus capacidad de generación de ingresos (véanse notas 13 y 20).
- 2) Publifax, S.L., uno de los accionistas de la matriz, ha aportado 3.559.476 euros en concepto de préstamo participativo (véase nota 12 e).
- 3) Se ha procedido al cierre de las tiendas situadas en Alemania y ha solicitado la insolvencia de

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

su filial Imaginarium Deutschland GmbH (véase nota 1).

4) Se ha puesto en marcha un plan de medidas tendentes a la simplificación de la gestión y reducción de costes. Adicionalmente ha obtenido la autorización para la aplicación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (véase nota 20) y ha adoptado otras medidas de reducción de costes que abordan medidas de todo orden (logística, marketing, personal, en todos los mercados del grupo).

Por todo ello se ha considerado oportuno formular las presentes cuentas anuales en base al principio de empresa en funcionamiento.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

a) Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En la Nota 1 se incluye determinada información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

b) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas a partir de la fecha de transición, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes, se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

c) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

d) Homogeneización de partidas

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Excepto por lo mencionado en la Nota 1, las cuentas anuales de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

e) Método de conversión

El Grupo se acogió a la excepción prevista en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de febrero 2010 se muestran en reservas de la sociedad inversora. Como consecuencia de ello, el tipo de cambio histórico aplicable para la conversión de los negocios en el extranjero, es el tipo de cambio vigente en la fecha de transición.

A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país con economía hiperinflacionaria se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, se convierten al tipo de cambio de cierre del balance
- Los ingresos y gastos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción.
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto consolidado.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de los negocios en el extranjero se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias de conversión registradas en patrimonio neto consolidado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que tiene lugar la enajenación o disposición por otra vía de los negocios o las sociedades. La disposición se puede producir por liquidación, reembolso de la inversión o abandono.

La moneda funcional de los negocios en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

f) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad, y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

f.1) Gastos de desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si la Sociedad no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

f.2) Patentes, licencia marca y similares

En este epígrafe se registra los costes de registro y formalización asociados a las diferentes marcas, diseños y otros derechos de propiedad industrial del Grupo. Se encuentran valoradas a los citados costes incurridos y no están siendo amortizadas desde la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Adicionalmente, se recogen bajo este concepto los gastos de desarrollo activados cuando se obtiene la correspondiente patente o similar. Se encuentran valoradas inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización.

Los Administradores de la Sociedad dominante entienden que los elementos registrados en "Patentes, licencia, marca y similares" tienen una vida útil indefinida, dado que no existe un límite previsible del periodo durante el cual van a generar entrada de flujos netos de efectivo. Estos inmovilizados, no se amortizan, sino que se comprueba el deterioro de su valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

El valor neto contable de los derechos registrados en este epígrafe, que se consideran con una vida útil indefinida, asciende a 1.045.007 y 932.766 euros al 31 de enero de 2015 y 2014 respectivamente, no habiendo indicios de deterioro a la fecha de cierre del ejercicio 2014/15.

f.3) Derechos de traspaso

Se registran los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales adquiridos a título oneroso, en los que el Grupo se ha subrogado.

f.4) Aplicaciones informáticas

Los programas de ordenador que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

f.5) Fondo de comercio

La partida fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes y negocios conjuntos.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado i) deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo linealmente el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Porcentaje aplicado</u>
Gastos de desarrollo	20%
Derecho de traspaso	10%
Aplicaciones informáticas	33%

Los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocerían como un cambio de estimación.

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado i) de deterioro de valor.

g) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal, a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	<u>Porcentaje aplicado</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	10%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-20%
Otro inmovilizado	10-33%

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocerían como un cambio de estimación.

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado h) deterioro de valor.

h) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Se han definido como unidades generadoras de efectivo mínimas cada una de las tiendas propias en las que el Grupo ejerce su actividad comercial. El Grupo distribuye los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una unidad generadora de efectivo, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

i) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

EL Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados locales bajo contratos de arrendamiento, así como de las instalaciones donde ejerce su actividad.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

i.1) Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado de inmovilizado. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

i.2) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

j) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

j.1) Activos financieros

j.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

j.1.2) Instrumentos de patrimonio propio

Las acciones propias que adquiere la Sociedad dominante se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

**j.2) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

**j.3) Fianzas**

Las fianzas entregadas figuran registradas por el importe pagado que no difiere significativamente de su valor razonable.

**k) Coberturas contables**

Las coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción altamente probable. La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo período que el elemento que está siendo objeto de cobertura, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

**l) Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición y posteriormente se valoran de acuerdo con el método de coste medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable para las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe de aprovisionamientos.

m) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda funcional de los saldos en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

n) Impuesto sobre beneficios

Las Sociedades del Grupo tributan separadamente por el impuesto sobre sociedades.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo reconoce en todos los casos las diferencias temporarias imponibles.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

o) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

p) Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción.

Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

r) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

s) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

4. Fondo de comercio de consolidación

Los saldos y variaciones habida durante los ejercicios 2014/15 y 2013/14, son:

<u>Coste</u>	<u>Imagijogos, Lda.</u>	<u>Imag Çocuk Urun Vce Hiz A.S.</u>	<u>Imagination and Play Ltd</u>	<u>Imagination Hellas, S.A.</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de enero de 2013	591.051	152.406	140.537	--	883.994
Adiciones	--	--	--	33.526	33.526
Saldo al 31 de enero de 2014	591.051	152.406	140.537	33.526	917.520
Adiciones	--	--	--	--	--
Saldo al 31 de enero de 2015	591.051	152.406	140.537	33.526	917.520

5. Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones habidas durante los ejercicios 2014/15 y 2013/14 en las partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Coste	Desarrollo	Patentes	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo al 31 de enero de 2013	5.489.703	1.781.138	4.724.280	3.504.357	15.499.478
Adiciones	754.527	102.099	232.760	511.201	1.600.587
Retiros					--
Variaciones del perímetro de consolidación			5.393	38.995	44.388
Saldo al 31 de enero de 2014	6.244.230	1.883.237	4.962.433	4.054.553	17.144.453
Adiciones	1.482.603	155.069	690.979	416.199	2.744.850
Efecto del tipo de cambio	298.361			50.312	348.673
Retiros			(6.370)	(85)	(6.455)
Deterioro				(48.661)	(48.661)
Trasposos (nota 6)				1.592.225	1.592.225
Saldo al 31 de enero de 2015	8.025.195	2.038.306	5.647.042	6.064.543	21.775.085

Amortización	Desarrollo	Patentes	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo al 31 de enero de 2013	(3.247.491)	(920.393)	(4.273.413)	(2.811.723)	(11.253.020)
Adiciones	(712.254)	(30.078)	(299.051)	(612.080)	(1.653.463)
Retiros					--
Trasposos					--
Saldo al 31 de enero de 2014	(3.959.745)	(950.471)	(4.572.464)	(3.423.803)	(12.906.483)
Adiciones	(855.987)	(42.808)	(328.973)	(630.478)	(1.858.247)
Retiros			531		531
Trasposos					--
Saldo al 31 de enero de 2015	(4.815.732)	(993.279)	(4.900.907)	(4.054.281)	(14.764.199)
Valor Neto Contable al 31 de enero de 2015	3.209.462	1.045.027	746.135	2.010.262	7.010.886
Valor Neto Contable al 31 de enero de 2014	2.284.485	932.766	389.969	630.750	4.237.970

Al 31 de enero de 2015 y 2014, los valores brutos de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados, es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.01.15	Saldo al 31.01.14
Desarrollo	5.243.266	2.046.897
Aplicaciones informáticas	4.551.944	4.021.317
Otro inmovilizado intangible	538.120	570.522
Total	10.333.330	6.638.736

Las características de las inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español son como sigue:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

31 de enero de 2015	Coste	Amortización acumulada	Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	Valor neto contable
Investigación y desarrollo	6.206.667	(3.070.147)		3.136.519
Patentes	2.038.306	(993.279)		1.045.027
Aplicaciones informáticas	69.933	(62.878)		7.055
Otro inmovilizado intangible	4.918.229	(3.121.814)	(48.661)	1.747.754
	<b>13.233.134</b>	<b>(7.248.118)</b>	<b>(48.661)</b>	<b>5.936.355</b>

31 de enero de 2014	Coste	Amortización acumulada	Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	Valor neto contable
Investigación y desarrollo	4.425.702	(2.243.567)		2.182.135
Patentes	1.883.237	(950.471)		932.766
Aplicaciones informáticas	73.522	(58.637)		14.885
Otro inmovilizado intangible	2.937.432	(2.750.420)		187.012
	<b>9.319.893</b>	<b>(6.003.095)</b>	<b>--</b>	<b>3.316.798</b>

**6. Inmovilizaciones materiales**

Los saldos y variaciones durante el ejercicio 2014/15 y 2013/14 de cada partida de este epígrafe, son los siguientes:

Coste	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Saldo al 31 de enero de 2013	17.508.368	24.863.705	7.654.600	50.026.673
Variaciones en el perímetro de consolidación		911.456		911.456
Adiciones	158.948	1.441.464	488.362	2.088.774
Retiros	(128.690)	(151.792)		(280.482)
Deterioros		(24.435)		(24.435)
Trasposos				--
Saldo al 31 de enero de 2014	17.538.626	27.040.398	8.142.962	52.721.986
Variaciones en el perímetro de consolidación				--
Adiciones	300.525	2.318.527	511.360	3.130.412
Efecto del tipo de cambio		142.837		142.837
Retiros		(205.218)		(205.218)
Deterioros		(313.678)		(313.678)
Trasposos (nota 5)		(1.592.260)		(1.592.260)
Saldo al 31 de enero de 2015	17.839.151	27.390.606	8.654.322	53.884.079

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Amortización	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Saldo al 31 de enero de 2013	(12.174.277)	(13.949.080)	(5.445.201) #	(31.568.558)
Variaciones en el perímetro de consolidación				---
Dotación	(993.825)	(2.461.601)	(470.745)	(3.926.171)
Retiros	80.394	94.826		175.220
Saldo al 31 de enero de 2014	(13.087.708)	(16.315.855)	(5.915.946) #	(35.319.509)
Dotación	(650.904)	(2.334.544)	(490.723)	(3.476.171)
Retiros		119.349		119.349
Saldo al 31 de enero de 2015	(13.738.612)	(18.531.049)	(6.406.669) #	(38.676.330)
Valor Neto Contable al 31 de enero de 2015	4.100.539	8.859.557	2.247.653	15.207.749
Valor neto contable al 31 de enero de 2014	4.450.918	10.724.543	2.227.016	17.402.477

Al cierre de los ejercicios 2014/15 y 2013/14 los valores brutos de los elementos en uso del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados, son los siguientes:

Cuenta	Saldo al 31.01.15	Saldo al 31.01.14
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.074.884	6.317.561
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.015.757	11.296.760
Otro inmovilizado	4.433.912	3.604.233
Total	27.524.553	21.218.554

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Los elementos de inmovilizado material se encuentran libres de cargas y gravámenes.

El detalle de los elementos del inmovilizado material situados en el extranjero al 31 de enero de 2015 es como sigue:

31 de enero de 2015	Coste	Amortización acumulada	Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	Valor neto contable
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.422.208	-3.914.460		1.507.748
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.546.703	-5.196.750	-317.306,15	4.032.646
Otro inmovilizado	1.269.207	-670.631		598.576
	<b>16.238.118</b>	<b>-9.781.841</b>	<b>-317.306</b>	<b>6.138.970</b>

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

31 de enero de 2014	Coste	Amortización acumulada	Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	Valor neto contable
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.422.208	-3.914.460		1.507.748
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.572.619	-4.054.532	-105.248,00	5.412.839
Otro inmovilizado	1.269.207	-670.631		598.576
	<b>16.264.034</b>	<b>-8.639.623</b>	<b>-105.248</b>	<b>7.519.163</b>

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

a) Arrendamiento financiero

Al cierre de los ejercicios 2014/15 y 2013/14 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados por un valor de coste de 908.072 y 1.612.378 euros respectivamente. Corresponden a 16 contratos suscritos (10 contratos al 31 de enero de 2014), asociados en su mayoría a la financiación de la instalación necesaria para acondicionar el almacén central y tiendas del Grupo. La duración media de los contratos es de 5 años, con un valor total de las diferentes opciones de compra de 34.348 euros (29.698 euros al 31 de enero del 2014).

Al cierre de los ejercicios 2014/15 y 2013/14, las cuotas de arrendamiento mínimas pendientes, sin incluir las opciones de compra, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

	2014/15	2013/14
Menos de un año	395.273	320.728
Entre uno y cinco años	289.833	566.094
Total	<u>685.106</u>	<u>886.822</u>

Al cierre de los ejercicios 2014/15 y 2013/14 los activos que surgen de los contratos de arrendamientos financieros se encuentran registrados en el epígrafe de inmovilizado material por valor neto contable de 593.867 y 961.530 euros respectivamente.

b) Arrendamiento operativo

Al cierre de los ejercicios 2014/15 y 2013/14 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas que, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Cuotas mínimas	Valor nominal 2014/15 (*)	Valor nominal 2013/14 (*)
Menos de un año	11.854.378	9.660.747
Entre uno y cinco años	19.672.828	17.100.231
Mas de cinco años	1.007.097	375.726
Total	32.534.303	27.136.704

(\*) Se han considerado únicamente los periodos de obligado cumplimiento pactados en contrato.

El Grupo tiene suscritos 196 contratos de arrendamiento de locales comerciales (186 contratos al 31 de enero de 2014), donde se ubican sus tiendas propias. La mayoría de estos contratos tienen una duración de entre 5 y 15 años, con posibilidad de ser renovados según contrato, incluyen periodos de obligado cumplimiento para las partes y las rentas se actualizan en general en función del IPC. Las fianzas suelen establecerse en dos mensualidades de renta.

El Grupo tiene suscrito un contrato de arrendamiento de un local comercial, ubicado en Zaragoza, con una empresa vinculada. El contrato fue firmado el 1 de octubre de 2005, con posibilidad de resolución anticipada por el arrendatario en cualquier momento y devenga una renta anual de 32.364 euros (32.364 euros en 2013/2014).

Adicionalmente, el Grupo tiene suscrito un contrato de arrendamiento de las instalaciones donde se ubican sus oficinas y almacén central. En virtud de este contrato, el Grupo dispone de una superficie aproximada de 30.000 metros cuadrados. El contrato fue firmado el 5 de agosto de 2014 y tiene una duración mínima de 12 años. El importe por renta anual estipulado asciende a 1.050.000 euros, con incrementos anuales en función del IPC en posteriores años. Hasta agosto de 2014 dichas instalaciones técnicas eran arrendadas a una empresa vinculada, en virtud de un contrato iniciado en 2003 con una duración de 10 años prorrogable durante cinco adicionales a voluntad del Grupo. En agosto de 2014 la empresa vinculada vendió las instalaciones al actual arrendador.

El importe total de las rentas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios 2014/15 y 2013/14, asciende a 19.417.121 y 16.493.470 euros respectivamente.

**8. Inversiones financieras**

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2014/15 y 2013/14 de los epígrafes de inversiones financieras a largo plazo son los siguientes:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Coste	Otros activos financieros
Saldo al 31 de enero de 2013	1.712.798
Variaciones del perímetro de consolidación	49.755
Adiciones	142.855
Traspaso	732.329
Retiros	(84.347)
Saldo al 31 de enero de 2014	2.553.390
Variaciones del perímetro de consolidación	
Adiciones	353.201
Traspaso	
Retiros	(280.256)
Saldo al 31 de enero de 2014	2.626.335

Respecto al epígrafe de “Otros activos financieros” corresponden en su mayoría a fianzas entregadas por arrendamiento de locales.

**9. Préstamos y partidas a cobrar**

Las correcciones por deterioro del valor, originados por el riesgo de crédito, ascienden al 31 de enero de 2015 y 2014 a 826.232 y 537.804 euros respectivamente, habiendo registrado en el ejercicio 2014/15 y 2013/14 un importe de 319.994 y 249.642 euros respectivamente de dotación adicional por este concepto y una aplicación en el ejercicio 2014/2015 por importe de 26.082 euros y en el ejercicio 2013/14 se consideró como fallidos saldos de clientes por importe de 172.394 euros.

**10. Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos parte de los flujos de efectivo futuros asociados a transacciones comerciales efectuadas en moneda extranjera. En el marco de dicho riesgo, el Grupo tiene suscritas varias coberturas de tipo de cambio a 31 de enero de 2015 y 2014.

El Grupo tiene contratados seguros de cambio dólar/euro por valor de 7 y 11,5 millones de dólares, cuyo impacto por el importe disponible (a 31 de enero de 2015 4.000.000 €) a 31 de enero de 2015 y 2014 se ha registrado en la cuenta “Operaciones de cobertura” del epígrafe “Ajuste por cambios de valor”, por importe negativo de 84.279 y 4.790 euros respectivamente, correspondientes al valor razonable de esta posición neta de su efecto fiscal estimado en 36.120 y 2.053 euros, que ha sido registrado en el epígrafe de “Activos por impuestos diferido” (ver nota 15).

El vencimiento del instrumento de cobertura coincide en el ejercicio 2015/16, en el que se espera que ocurran los flujos de efectivo y que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente el Grupo en el ejercicio 2012/13 contrató un instrumento financiero derivado para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos parte de los flujos de efectivo futuros derivados de la financiación sindicada mencionada en la nota 13. En el marco de dichos riesgos, el Grupo ha contratado un instrumento financiero de cobertura de tipo de interés (denominado SWAP de tipo de interés (IRS)), siendo su detalle el siguiente:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Clasificación	Tipo	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable	
				Pasivo a 31 de enero de 2015	Pasivo a 31 de enero de 2014
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	10.500.000	12/12/2017	116.577	86.058

Al 31 de enero de 2015 y 2014, se ha registrado en la cuenta “Operaciones de cobertura” del epígrafe “Ajuste por cambios de valor”, por importe negativo de 81.604 y 60.240 euros respectivamente, correspondientes al valor razonable de esta posición neto de su efecto fiscal estimado en 34.973 y 25.818 euros respectivamente, que ha sido registrado en el epígrafe de “Activo por impuestos diferidos” (ver nota 15).

**11. Moneda extranjera**

Los saldos denominados en moneda extranjera, sin incluir las propias de los países en que están domiciliadas las sociedades dependientes, concretamente en dólares americanos, ascienden a 1.776.276 y 3.093.426 euros al 31 de enero de 2015 y 2014 respectivamente, correspondientes a cuentas a pagar.

Las compras del ejercicio 2014/15 y 2013/14 denominadas en moneda extranjera de la Sociedad dominante, sin incluir las propias de los países en que están domiciliadas las sociedades dependientes, concretamente en dólares americanos, han ascendido a 33.464.650 y 30.627.375 euros respectivamente.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, que asciende a 109.878 euros positivas y 859.986 euros negativas en el ejercicio 2014/15 y 2013/14 respectivamente, corresponden a diferencias de pasivos financieros, siendo en su mayoría por transacciones liquidadas en los ejercicios indicados.

**12. Patrimonio neto – fondos propios**

**a) Capital social**

El capital suscrito de la Sociedad dominante a 31 de enero de 2015 y 2014, está representado por 17.416.400 acciones nominativas de 0,03 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Durante el ejercicio 2009/10 la Sociedad dominante incorporo sus acciones a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento para empresas en expansión (MAB).

Existen pactos parasociales entre diferentes accionistas recogidos en el documento informativo de incorporación al MAB de noviembre de 2009 y comunicados al citado organismo bursátil.

La Sociedad dominante no mantiene un registro de accionistas ni conoce con exactitud la composición de su capital social. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con las comunicaciones formuladas al MAB a 31 de enero de 2015 y 2014, las participaciones significativas (superiores al 10% del capital) son las siguientes:

Titular	Porcentaje de participación
Publifax, S.L.	34,55%
Inroch, S.L.	12,79%
Anexa Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A.	16,38%
Banco Grupo Cajatrés, S.A.	10,65%

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

La participación total de D. Félix Tena Comadrán en la Sociedad dominante, directamente o través de las dos primeras mercantiles (Publifax, S.L. e Inroch, S.L.), representa a 31 de enero de 2015 el 50,82% del Capital Social.

b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición, excepto por los importes que, en caso de reparto, redujeran los fondos propios por debajo del capital social.

c) Reserva y resultados de ejercicios anteriores

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados de ejercicios anteriores se muestran a continuación:

	Reserva Legal	Reserva para acciones propias de Sociedad Dominante	Otras reservas	Total
Saldo al 31 de enero de 2013	109.240	758.164	22.164.380	23.031.784
Ajuste por errores 2012/13	--	--	(32.023)	(32.023)
Operaciones de acciones propias de la Sociedad dominante	--	(54.597)	(75.401)	(129.998)
Distribución de resultados	--	--	(162.730)	(162.730)
Saldo al 31 de enero de 2014	109.240	703.567	21.894.226	22.707.033
Ajuste por errores 2013/14	--	--	(343.127)	(343.127)
Movimientos por variaciones del perímetro de consolidación	--	--	(475.709)	(475.709)
Operaciones de acciones propias de la Sociedad dominante	--	(105.254)	3.088	(102.166)
Distribución de resultados	--	--	(455.319)	(455.319)
Saldo al 31 de enero de 2015	109.240	598.313	20.623.158	21.330.711

La reserva legal registrada en la Sociedad dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de enero de 2015 y 2014, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

La reserva para acciones propias de la Sociedad dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias de la Sociedad dominante. La reserva constituida para acciones propias de la Sociedad dominante no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

d) Acciones Propias

A 31 de enero de 2015 y 2014 el importe del epígrafe "Acciones Propias" corresponde a 511.379 y 506.164 acciones respectivamente. La totalidad de las acciones al cierre de los ejercicios 2014/15 y 2013/14 se encuentran valoradas a precio de cierre de mercado a dichas fechas, de 1,17 y 1,39 euros por acción respectivamente. Derivado de la citada valoración al cierre de los ejercicios 2014/15 y

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

2013/14 se ha registrado la corrección valorativa resultante directamente en patrimonio neto por valor de 109.062 y 124.266 euros respectivamente.

En el ejercicio 2009/2010 la Sociedad formalizó un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, S.A. Sociedad de Valores (anteriormente, Banesto Bolsa, S.A., Sociedad de Valores), en adelante Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho Contrato, el Proveedor de Liquidez se comprometió a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el MAB, de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 3/2008, de 22 de enero, sobre normas de contratación de acciones de Empresas en Expansión a través del MAB (la "Circular MAB 3/2008"), la Circular 1/2009 de 9 de julio, de modificación de la Circular MAB 3/2008 y su normativa de desarrollo.

En virtud de dicho Contrato de Liquidez, la Sociedad puso a disposición del Proveedor los recursos financieros suficientes para su cumplimiento. El Contrato de Liquidez tendrá una duración indefinida, entrando en vigor en la fecha de 1 de diciembre de 2009 y pudiendo ser resuelto por cualquiera de las partes, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de 30 días. A fecha de cierre del ejercicio 2014/15 continúa en vigor este contrato de liquidez.

Los movimientos de acciones propias del ejercicio 2014/15 y 2013/14, corresponden al contrato de liquidez y a operaciones de compra venta de acciones cuyos resultados, en ambos ejercicios, han sido registrados directamente en el patrimonio neto.

e) Préstamo participativo

En el epígrafe de "deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" se ha registrado el préstamo que el 30 de enero de 2015 Publifax S.L., accionista de la matriz, concedió al Grupo, que tiene la consideración de participativo y subordinado, por lo que en orden a la prelación de créditos se situará después de los acreedores ordinarios y privilegiados de la prestataria. El principal del préstamo asciende a 3.559.477 € y se concede hasta el 31 de julio de 2015, plazo automáticamente prorrogable por periodos de seis meses. Los intereses variables participativos devengados corresponderán al 2% de los beneficios netos (después de impuestos). Adicionalmente el préstamo devengará un interés independiente consistente en la suma del EURIBOR más el margen aplicable (4%). El referido contrato de préstamo contempla el derecho de la Prestataria a, en su caso y previos los acuerdos sociales oportunos, amortizar anticipadamente el mismo mediante la capitalización o conversión en acciones del mismo (ver nota 18).

Dado el carácter subordinado de dicho préstamo participativo, Publifax, S.L. ha comunicado expresamente a la matriz su compromiso de no reclamar pago alguno (en concepto de principal o intereses) en relación con dicho préstamo durante el período de vigencia del Contrato de no inicio y suspensión temporal de acciones suscrito con las entidades financieras (ver nota 13) y hasta la fecha en que la Sociedad esté facultada para realizar pagos de deuda subordinada conforme a los compromisos previamente adquiridos con las entidades financieras.

El préstamo participativo se rige principalmente por los pactos particulares indicados en el contrato y por las disposiciones legales recogidas en el artículo 20 del real decreto ley 7/1996 de 7 de junio y por la disposición adicional segunda de la ley 10/1996 de 18 de diciembre, por ello, este préstamo es considerado patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

f) Reservas en sociedades consolidadas

Su detalle por sociedades dependientes, es el siguiente a 31.01.15 y 31.01.14:

Sociedad	31.01.15	31.01.14
Imaginarium France, S.R.L	(3.306.988)	(3.300.170)
Imaginarium Suisse, S.A.R.L	(1.055.480)	(1.049.100)
Imag. Operations GmbH	(685.377)	(682.506)
Imaginarium Travel Lines, S.L.	-	(329.050)
Imagijodos, Lda.	(4.431.151)	(3.606.983)
Imaginarium Italy, S.P.A.	(10.594.460)	(9.122.335)
Subgrupo Imaginarium Cono Sur	(210.802)	(281.458)
Itsimagical México, S.A. de C.V.	513.530	460.222
Imaginarium Deutschland, GmbH	(7.627.881)	(6.896.132)
Imag Cocuk Urun Ve Hiz, A.S.	(1.580.037)	(1.072.147)
Imagination and Play, Ltd	(450.589)	(153.576)
Imaginarium Retail, Ltd.	(1.093.657)	(269.832)
Itsimagical HK, Ltd	5.119.048	4.823.897
Imaginarium Hellas	(162.132)	-
TOTAL	<u>(25.565.976)</u>	<u>(21.479.170)</u>

La diferencia negativa de primera consolidación por importe de 78.148 euros corresponde a Imaginarium Cono Sur, S.A.

g) Aplicación del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución de resultados de la Sociedad dominante que su Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es compensar las pérdidas del ejercicio, que ascienden a 5.028.083, con reservas.

La aplicación del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de enero 2014, aprobada por los Accionistas el 23 de julio de 2014 fue la de su traspaso a otras reservas.

h) Socios externos

El movimiento en los ejercicios 2014/15 y 2013/14, han sido el siguiente:

Sociedad -- Ejercicio 2014/15	Saldo al 31.01.14	Variación en el perímetro	Diferencias de conversión y otros movimientos	Pérdidas y Ganancias	Saldo al 31.01.15
Subgrup Imaginarium Cono Sur	155.470	(45.376)	(18.202)	(31.961)	59.930
Imaginarium Hellas, S.A.	(6.117)		598	(82.767)	(88.286)
Imagination and Play Ltd	(419.531)		82.733	(178.616)	(515.414)
Itsimagical HK, Ltd	667			(54)	613
ItsImagical México	-		(1)	1	(0)
TOTAL	<u>(269.511)</u>	<u>(45.376)</u>	<u>65.128</u>	<u>(293.397)</u>	<u>(543.157)</u>

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Sociedad -- Ejercicio 2013/14	Saldo al 31.01.13	Variación en el perímetro	Diferencias de conversión y otros movimientos	Pérdidas y Ganancias	Saldo al 31.01.14
Imaginarium Italy, S.P.A	(4.209)	4.209	-	-	-
Subgrup Imaginarium Cono Sur	305.770	-	(170.811)	20.511	155.470
Imaginarium Hellas, S.A.	-	48.525	-	(54.642)	(6.117)
Imagination and Play Ltd	(276.677)	-	-	(142.854)	(419.531)
Itsimagical HK, Ltd	637	-	-	30	667
TOTAL	<u>25.521</u>	<u>52.734</u>	<u>(170.811)</u>	<u>(176.955)</u>	<u>(269.511)</u>

13. Deudas con entidades de crédito

Los desgloses de las deudas con entidades de crédito al 31 de enero de 2015 y 2014, son los siguientes:

	A 31 de enero de 2015		
	Corriente	No corriente	Total
Financiación Sindicada (tramo "A")	5.312.428	4.930.288	10.242.716
Financiación Sindicada (tramo "B" y "C")	15.805.250	-	15.805.250
Financiación de importaciones y similares	9.886.355	381.341	10.267.696
Deudas por intereses	112.455	-	112.455
Total	<u>31.116.487</u>	<u>5.311.629</u>	<u>36.428.116</u>

	A 31 de enero de 2014		
	Corriente	No corriente	Total
Financiación Sindicada (tramo "A")	2.393.540	7.849.176	10.242.716
Financiación Sindicada (tramo "B" y "C")	7.758.102	-	7.758.102
Financiación importaciones y similares	8.621.393	433.883	9.055.276
Deudas por intereses	98.954	-	98.954
Total	<u>18.871.989</u>	<u>8.283.059</u>	<u>27.155.048</u>

A los importes de la Financiación Sindicada (tramo "A") corriente y no corriente al 31 de enero del 2015 y 2014 se han descontado las cantidades de 257.277 y 257.277 euros respectivamente, por las diferentes comisiones devengadas asociadas a la formalización de la citada financiación.

La Financiación Sindicada corresponde al crédito concedido durante el ejercicio 2012/13 al Grupo por medio de contrato elevado a público el día 12 de diciembre de 2012, siendo la entidad agente Caixabank.

Con fecha 17 de abril de 2015 se ha firmado un Contrato de novación del contrato de financiación antes referido, que modifica la fecha de pago de la cuota ordinaria de principal del Tramo A, inicialmente

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

prevista para el 20 de enero de 2015, al 30 de junio de 2015. Dicha novación se realiza con efectos desde el citado día 20 de enero de 2015 (ver nota 20).

El principal del crédito ascendió a 29.000.000 euros, y se estructura en los siguientes tramos y condiciones:

- 13.1.) Tramo "A", por un importe máximo inicial de 12.00.000 euros y con vencimiento el día 20 de octubre de 2017. El interés aplicado del Tramo "A" está referenciado al Euribor correspondiente al periodo de la disposición, más un diferencial de mercado calculado en función del ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA, resultante de las cuentas anuales consolidadas (tal y como este término se define en el Contrato de Financiación Sindicada).

A fecha de cierre del ejercicio el diferencial que se aplica al Tramo "A" es del 5,25% (5,25% a 31 de enero de 2014). Tras la firma del contrato de novación con efectos retroactivos, el detalle de los vencimientos anuales del saldo pendiente es el siguiente:

Vencimiento	31 de enero de 2015	31 de enero de 2014
2014/2015	-	2.393.540
2015/2016	5.312.428	2.918.888
2016/2017	2.449.305	2.449.305
2017/2018	2.480.983	2.480.983
Total	<u>10.242.716</u>	<u>10.242.716</u>

El Tramo "A" se concedió para la financiación del Plan de Inversiones del Grupo a desarrollar durante los próximos 5 años (del 2012 al 2017) y para la amortización total de la deuda financiera viva del Grupo a la fecha de formalización del préstamo sindicado.

- 13.2.) Tramos "B" y "C": corresponde a deuda destinada exclusivamente a financiar circulante del Grupo, por un importe inicial de hasta 17.000.000 euros y con vencimiento el día 12 de diciembre de 2016. El interés aplicado al Tramo "B" está referenciado, al Euribor correspondiente al periodo de la disposición, más un diferencial de mercado calculado en función del ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA, resultante de las cuentas anuales consolidadas (tal y como este término se define en el Contrato de Financiación). El tipo de interés aplicable al Tramo "C" está referenciado al Euribor más un diferencial de mercado, y para posteriores ejercicios se fija cada entidad sindicada y el Grupo cumpliendo con lo establecido en el contrato marco común.

A fecha de cierre del ejercicio el diferencial que se aplica al Tramo "B" y "C" se sitúa entre 4,20% y 5,25% (entre 4,00% y 5,25% a 31 de enero de 2014).

Las condiciones y obligaciones que resultan del Contrato de Financiación se corresponden con las habituales de mercado, incluyendo obligaciones de pago y obligaciones de no pago, como el compromiso de mantenimiento de determinados ratios financieros de forma consolidada a 31 de enero de cada ejercicio (como por ejemplo, ratio de EBITDA/intereses netos, deuda financiera neta/EBITDA y nivel máximo de inversiones en activos fijos (CAPEX)).

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de Financiación Sindicada se otorgaron las siguientes garantías:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

- a) Prenda sobre acciones de la Sociedad dominante representativas del 50,62% de su capital social, otorgada por los accionistas relevantes.
- b) Promesa de constitución de hipoteca mobiliaria de máximo sobre los derechos de propiedad industrial de la Sociedad dominante.
- c) Derecho real de prenda sobre los derechos de crédito presentes y futuros que la Sociedad dominante en virtud de los contratos de seguro y los contratos de cobertura de tipo de interés.
- d) Derecho real de prenda sobre los derechos de crédito dimanantes a favor de entidades sindicadas de las cuentas de la Sociedad dominante.

Asimismo, y sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial ilimitada de la Sociedad dominante, cada una de las sociedades dependientes que en cada momento sean consideradas "filiales materiales" del Grupo ("Garantes", de conformidad con los términos del Contrato de Financiación) constituye a favor de las entidades sindicadas una garantía a primer requerimiento, solidaria entre cada uno de los Garantes y la Sociedad dominante, en garantía de las obligaciones de pago derivadas de lo dispuesto en el Contrato de Financiación.

Adicionalmente, el Grupo tiene contratadas al 31 de enero de 2015 con entidades financieras líneas de financiación de circulante a tipos de interés de mercado, con un límite total de 9.000.000 de euros (9.000.000 euros es al 31 de enero de 2014) (ver nota 20).

El 11 de marzo de 2015, la Sociedad Dominante y el conjunto de entidades financieras de la misma, han firmado un Contrato de no inicio y suspensión de acciones ("stand still"), con fecha de vencimiento 30 de junio de 2015 (según contrato de novación al mismo de fecha 17 de abril de 2015), que permite establecer el marco para negociar los términos de la refinanciación del conjunto de la deuda de la Sociedad (ver nota 20).

#### 14. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad dominante, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte significativa de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante la concesión de avales y otras garantías similares.

Asimismo, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la nota 13.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad sigue la política de que, al menos un 80% de su deuda a largo plazo con entidades de crédito se encuentre referenciada a tipos de interés fijos, mediante la contratación de un Swap de cobertura de tipos de interés.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las compras de mercancías comerciales en dólares estadounidenses. Con el objetivo de mitigar este riesgo, el Grupo sigue la política de contratar instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera (ver nota 11).

15. Situación fiscal

Los detalles de los saldos con Administraciones Públicas registradas en los epígrafes de “Otros deudores” del activo corriente y “Otros acreedores” de pasivo corriente al 31 de enero de 2015 y 2014, son los siguientes:

	A 31 de enero de 2015		A 31 de enero de 2014	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Impuesto sobre el Valor Añadido	520.189	978.701	1.840.766	429.383
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	154	149.620	-	439.518
Organismos de la Seguridad Social	8.396	560.461	-	587.934
Retenciones por arrendamiento	981	27.562	1.590	185.265
Impuestos de sociedades	57.499	145.647	40.786	24.574
Saldos con Administraciones Públicas extranjeras por IVA y diversos conceptos	283.082	955.961	8.408	10.185
Total	<u>870.301</u>	<u>2.817.952</u>	<u>1.891.550</u>	<u>1.676.859</u>

Durante el ejercicio 2013/14, la Sociedad dominante se acogió al Régimen de Devolución Mensual de IVA, tras su aceptación por parte de la Agencia Tributaria.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2014/15 y 2013/14 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es el siguiente:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

<i>Ejercicio 2014/15 (estimación)</i>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Total</u>
Resultado del ejercicio			<u>(7.737.714)</u>
Impuesto sobre Sociedades			
Impuesto sobre Sociedades en resultados	116.661		116.661
Diferencias permanentes:			
Ajustes de consolidación			-
Gastos imputados a resultados no considerados a efectos de impuestos de sociedades	72.403	-	72.403
Diferencias temporales:			
Ajustes de consolidación			
Deterioro crédito comercial	6.836	(20.312)	(13.477)
Por contratos de arrendamiento financiero	109.267	(86.357)	22.910
Por limitaciones en amortizaciones	828.257	-	828.257
Gastos financieros no deducibles y otros conceptos	708.805	-	708.805
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		(41.048)	<u>(41.048)</u>
Base imponible del perímetro de consolidación			<u>(6.043.202)</u>
 <i>Ejercicio 2013/14</i>	 <u>Aumentos</u>	 <u>Disminuciones</u>	 <u>Total</u>
Resultado del ejercicio			<u>(4.585.404)</u>
Impuesto sobre Sociedades			
Impuesto sobre Sociedades en resultados	-	(5.343)	(5.343)
Diferencias permanentes:			
Ajustes de consolidación	85.566	(660.480)	(574.914)
Gastos imputados a resultados no considerados a efectos de impuestos de sociedades	59.419	-	59.419
Diferencias temporales:			
Deterioro crédito comercial	216.299	-	216.299
Por contratos de arrendamiento financiero	339.940	(72.808)	267.132
Por limitaciones en amortizaciones	979.506	-	979.506
Gastos financieros no deducibles y otros conceptos	539.780	-	539.780
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto	50.961	-	<u>50.961</u>
Base imponible del perímetro de consolidación			<u>(3.052.564)</u>

El desglose de ingresos y gastos por impuesto sobre sociedades imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2014/15</u>	<u>2013/14</u>
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(69.755)	(548.192)
Otros conceptos	(5.423)	(2.282)
Impuesto diferido:		
Por créditos fiscales		(60.288)
Por movimientos de impuestos diferidos	399.348	616.105
Efecto de tipo impositivo en diferidos	(440.831)	
Total ingreso por impuesto:	<u>(116.661)</u>	<u>5.343</u>

El detalle del saldo por impuestos diferidos a 31 de enero de 2015 y 2014 es el siguiente:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

	Al 31 de enero de 2015		Al 31 de enero de 2014	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Crédito fiscal por deducciones fiscales, bases imponibles negativas y otros conceptos de la Sociedad dominante	2.554.198	-	2.972.596	-
Por instrumentos de cobertura (ver nota 10)	71.093	-	27.870	-
Por diferencias temporales	1.886.366	923.898	892.874	288.407
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de sociedades dependientes	275.270	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.786.927</b>	<b>923.898</b>	<b>3.893.340</b>	<b>288.407</b>

El crédito fiscal por deducciones pendientes de aplicación derivado de las actividades de exportación y formación de la Sociedad, asciende a un importe de 600.976 y 735.414 euros a 31 de enero de 2015 y 2014.

El detalle a 31 de enero de 2015 de las bases imponibles negativas que tiene la Sociedad dominante como consecuencia de las pérdidas de ejercicios anteriores es el siguiente:

Año	Base Imponible	Crédito fiscal
2008	827.765	248.330
2009	971.222	291.367
2010	28.031	8.409
2011	1.200.403	360.121
2012	3.955.216	1.186.565
<b>Total</b>	<b>6.982.637</b>	<b>2.094.791</b>

A 31 de enero de 2015 hay registrados créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas del Subgrupo Imaginarium Conosur por importe de 275.270 euros.

Los Administradores han considerado el registro de los créditos fiscales derivados de las deducciones y bases imponibles negativas, dado que se estima su aplicación a las bases imponibles positivas que se vayan generando en los próximos ejercicios, de acuerdo a las previsiones del Plan de Negocios del Grupo.

Los resultados contables de ejercicios anteriores negativos pendientes a considerar para su deducción total o parcialmente con bases imponibles positivas a generar en futuros ejercicios por las sociedades dependientes son las siguientes a fecha de cierre del ejercicio 2014/15:

Sociedades	2014/15
Imaginarium Italy, S.P.A.	9.463.273
Imaginarium France S.R.L.	2.954.007
Imaginarium Suisse, S.A.R.L.	974.627
Imag. Operations GmbH	1.271.815
Imaginarium Deutschland, GmbH	5.883.452
Imajigogos, Lda.	4.351.734
Imagination and Play Ltd	1.416.100
Imag Cocuk Urun Ve Hiz, A.S.	1.562.144
Imaginarium Hellas, S.A.	218.569
Imaginarium Reatil, Ltd	861.419
<b>TOTAL</b>	<b>28.957.140</b>

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido su plazo de prescripción, siendo éste, con carácter general, de 4 años. Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional 18ª de la Ley General Tributaria en relación con la obligación de informar sobre los bienes y derechos situados en el extranjero, se informa de que empleados del Grupo, residentes fiscales en territorio español en el ejercicio 2012, están autorizados para operar con cuentas bancarias situadas en el extranjero, cuya titularidad son de las Sociedades Dependientes ubicadas en territorio extranjero. Se hace expresa mención de que la referida información ha sido incorporada a documento protocolizado mediante escritura pública, otorgada ante Notario Público Don Víctor Alconchel, que será oportunamente puesta a disposición de la Administración Tributaria en caso de ésta requerirlo, y que no se incorpora a las Cuentas Anuales Consolidadas por motivos de confidencialidad

**16. Ingresos y gastos**

a) **Cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2014/15 y 2013/14, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, son las siguientes:

Actividades	2014/15	2013/14
Ventas retail	97.365.769	100.089.721
Ventas otros canales	490.534	274.471
Prestación de servicios	4.184.370	4.317.347
Total	<u>102.040.672</u>	<u>104.681.539</u>

El detalle, por sociedades, del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente para los ejercicios 2014/15 y 2013/14:

Sociedades	2014/15	2013/14
Imaginarium, S.A. (*)	63.187.381	68.756.466
Imaginarium Italy, S.P.A.	9.574.882	8.942.071
Itsimagical HK, Ltd.	2.982.147	2.477.815
Imaginarium Suisse, S.A.R.L.	741.850	680.006
Imaginarium Retail, Ltd.	2.734.500	2.532.955
Imaginarium Travel Lines, S.L.	-	292.222
Imaginarium Deutschland, GmbH	1.667.644	513.921
Imajigogos, Lda.	7.392.360	7.609.752
Imagination and Play Ltd	722.218	792.824
Imag Çocuk Urun Ve Hiz, A.S.	4.260.633	3.430.696
Imaginarium Hellas, S.A.	2.715.454	1.962.173
Itsimagical México, S.A. de C.V.	3.427.918	3.315.355
Subgrupo Imaginarium Cono Sur, S.A.	2.633.686	3.375.283
TOTAL	<u>102.040.672</u>	<u>104.681.539</u>

(\*) Incluye las ventas retail España y ventas franquicias España y resto de países.

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

b) Consumo de mercaderías

Sus desgloses para los ejercicios 2014/15 y 2013/14, son los siguientes:

Concepto	2014/15	2013/14
Compras	46.332.575	41.821.114
Variación de existencias	(4.193.475)	1.013.162
Total	42.139.101	42.834.276

c) Cargas sociales

Sus desgloses para los ejercicios 2014/15 y 2013/14, son los siguientes:

Concepto	2014/15	2013/14
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.988.032	3.544.528
Otros gastos sociales	174.226	169.838
Total	4.162.258	3.714.366

d) Otros resultados

El saldo de este epígrafe corresponde, para el ejercicio 2014/15 y 2013/14, al registro de gastos e ingresos considerados como excepcionales (principalmente indemnizaciones satisfechas a empleados, sanciones, indemnizaciones recibidas de aseguradoras e intereses de impagos de clientes).

e) Detalle de resultados consolidados

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del ejercicio ha sido la siguiente:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Sociedad -- Ejercicio 2014/15	Resultados atribuibles a la sociedad dominante	Resultados atribuibles a los socios externos	Total
Imaginarium, S.A.	(1.284.922)		(1.284.922)
Itsimagical HK, Ltd.	(614.875)	(54)	(614.929)
Imaginarium France, S.R.L.			-
Imaginarium Italy, S.P.A.	(821.660)		(821.660)
Itsimagical México, S.A. de C.V.	11.809	1	11.810
Imaginarium Suisse, S.A.R.L.	(83.645)		(83.645)
Subgrupo Imaginarium Cono Sur	(188.615)	(31.961)	(220.576)
Imaginarium Deutschland, GmbH	(927.056)		(927.056)
Imagijogos, Lda	(793.933)		(793.933)
Imag Cocuk Urun Ve Hiz, A.S.	(1.441.884)		(1.441.884)
Imag. Operations GmbH	(3.077)		(3.077)
Imagination and Play Ltd	(332.039)	(178.616)	(510.655)
Imaginarium Retail, Ltd.	(716.122)		(716.122)
Imaginarium Hellas, S.A.	(248.299)	(82.767)	(331.066)
Total	(7.444.318)	(293.397)	(7.737.715)

Sociedad -- Ejercicio 2013/14	Resultados atribuibles a la sociedad dominante	Resultados atribuibles a los socios externos	Total
Imaginarium, S.A.	(455.319)	-	(455.319)
Itsimagical HK, Ltd.	295.151	30	295.181
Imaginarium France, S.R.L.	(6.818)	-	(6.818)
Imaginarium Italy, S.P.A.	(1.227.252)	-	(1.227.252)
Itsimagical México, S.A. de C.V.	68.112	-	68.112
Imaginarium Suisse, S.A.R.L.	(6.380)	-	(6.380)
Subgrupo Imaginarium Cono Sur	64.671	20.511	85.182
Imaginarium Deutschland, GmbH	(692.044)	-	(692.044)
Imagijogos, Lda	(824.168)	-	(824.168)
Imag Cocuk Urun Ve Hiz, A.S.	(507.890)	-	(507.890)
Imag. Operations GmbH	(2.871)	-	(2.871)
Imagination and Play Ltd	(214.280)	(142.854)	(357.134)
Imaginarium Retail, Ltd.	(591.587)	-	(591.587)
Imaginarium Hellas, S.A.	(163.928)	(54.642)	(218.570)
Imaginarium Travel Lines, S.L.	(143.846)	-	(143.846)
Total	(4.408.449)	(176.955)	(4.585.404)

**17. Información sobre el medio ambiente**

El Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

subvenciones ni incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

18. Operaciones con partes vinculadas

Las diferentes Sociedades que forman el perímetro de consolidación realizan diversas transacciones de compra y venta de existencias entre ellas. Estas transacciones se efectúan dentro de las directrices marcadas por el Grupo, y de acuerdo a la normativa fiscal nacional regulatoria para este tipo de transacciones entre partes vinculadas. Los Administradores consideran que los márgenes son de mercado, al estar en línea con los resultantes de otras transacciones de las mismas características con partes no vinculadas.

Las operaciones realizadas con otras partes vinculadas han sido realizadas con la sociedad Publifax, S.L. en concepto de arrendamiento (ver nota 7) y por otros servicios. El saldo acreedor por estos conceptos a 31 de enero de 2015 y 2014 con dicha Sociedad asciende a 12.925 y 439.196 euros. Así mismo Publifax S.L. ha concedido un préstamo participativo a la Sociedad que asciende a 3.559.447 € a 31 de enero de 2015 (ver nota 12.e).

Durante el ejercicio 2014/15 y 2013/14, los Administradores y los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que hayan tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC. Sin perjuicio de lo anterior y a los efectos oportunos, se hace constar que el préstamo participativo señalado en la 12.e) fue acordado por unanimidad por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2014/15 y 2013/14 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración han ascendido a un importe total de 339.310 y 374.634 euros respectivamente. Los importes recibidos y facturados por los mismos en concepto de servicios arrendamiento y servicios profesionales han ascendido a 1.284.596 y 1.971.743 euros en el ejercicio 2014/15 y 2013/14.

No existen contratos de alta dirección firmados por el Grupo. Sin perjuicio de lo anterior, se señala que las retribuciones percibidas por el personal directivo del Grupo (que a estos efectos incluye personal directivo de los mercados) durante los ejercicios 2014/15 y 2013/14 ascienden a 1.276.195 y 1.373.424 euros respectivamente.

19. Otra información

El Grupo está avalado por distintas entidades financieras frente a terceros por importe de 4.802.427 y 5.494.531 euros al 31 de enero de 2015 y 2014, respectivamente.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores de la Sociedad Dominante, de acuerdo a la disposición adicional tercera, "Deber de información", de la Ley 15/2010 de 5 de julio, es la siguiente para el ejercicio 2014/15 y 2013/14:

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

Concepto	2014/15	%	2013/14	%
Dentro del plazo máximo legal	24.805.865	68%	21.444.895	52%
Resto	11.423.094	32%	19.522.419	48%
Total de pagos del ejercicio	<u>36.228.959</u>	<u>100%</u>	<u>40.967.314</u>	<u>100%</u>
Periodo medio de pago (días)	55		39	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	4.550.049		5.063.748	

Los aplazamientos que superan el plazo legal han sido acordados con los proveedores y el coste del aplazamiento ha sido contemplado en las contraprestaciones pactadas.

El número medio de personas empleadas, fijas y eventuales, en el curso de los ejercicios 2014/15 y 2013/14, así como las distribuciones por sexos del personal de la sociedad al 31 de enero de 2015 y 2014, son las siguientes:

	Nº medio de empleados	Personal al 31.01.15	
		Hombres	Mujeres
Directivos	20	9	11
Técnicos y auxiliares administrativos	288	54	234
Encargados y responsables	76	24	52
Ayudantes y mozos	547	71	476
Total	<u>931</u>	<u>158</u>	<u>773</u>

  

	Nº medio de empleados	Personal al 31.01.14	
		Hombres	Mujeres
Directivos	22	8	14
Técnicos y auxiliares administrativos	281	50	231
Encargados y responsables	72	21	51
Ayudantes y mozos	510	67	444
Total	<u>885</u>	<u>146</u>	<u>740</u>

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2014/15 y 2013/14, se corresponde con dos ayudantes y mozos.

Las distribuciones por sexos de los consejeros al 31 de enero de 2015 y 2014, son las siguientes:

	Al 31 de enero 2015		Al 31 de enero de 2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de administración	6	1	7	1
Total	<u>6</u>	<u>1</u>	<u>7</u>	<u>1</u>

Los honorarios devengados por los auditores del Grupo durante los ejercicios 2014/15 y 2013/14 son

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

los siguientes:

	<u>2014/15</u>	<u>2013/14</u>
Por servicios auditoria	34.941	35.114
Por servicios de verificación contable	3.500	3500
Total	<u>38.441</u>	<u>38.614</u>

Adicionalmente, los honorarios satisfechos a KPMG Abogados S.L. por servicios de asesoría fiscal durante el ejercicio 2014/15 y 2013/2014 han ascendido a 44.000 euros y 2.218'20 euros respectivamente.

Por otro parte, otros auditores han facturado al Grupo en 2014/15 honorarios por servicios de auditoría por 30.093 € (36.228 en 2013/14).

**20. Hechos posteriores**

*Refinanciación de la Deuda*

Atendiendo a la previsión de resultados del presente ejercicio, la Sociedad Dominante inició en enero de 2015 conversaciones con las entidades financieras que conforman su sindicado de deuda para abordar una modificación de su estructura financiera con el objetivo de acomodar, en el plano temporal, la estructura financiera derivada de dicho endeudamiento al nuevo plan de negocio del Grupo y a sus capacidades de generación de ingresos.

En el marco de dicho proceso de refinanciación, con fecha 11 de marzo de 2015 la Sociedad Dominante y el conjunto de las entidades financieras que forman parte de la Financiación Sindicada detallada en la nota 13, así como el resto de entidades financieras, firmaron un contrato de no inicio y suspensión de acciones ("stand still") por el que todas las partes acuerdan la suspensión temporal de determinadas actuaciones tendentes a la ejecución y/o cobro de sus créditos contra la Sociedad a fin de propiciar un marco de estabilidad en el que puedan desarrollar las negociaciones tendentes a la estructuración de la deuda financiera. Este contrato ha estado vigente hasta el 5 de abril de 2015 y ha sido prorrogado hasta el 30 de junio de 2015 (ver nota 13), en virtud de contrato de novación de fecha 17 de abril de 2015.

De la misma manera, con fecha 17 de abril de 2015 la Sociedad Dominante y el conjunto de las entidades financieras que forman parte de la Financiación Sindicada detallada en la nota 13 firmaron un contrato de novación del referido contrato de financiación sindicada en virtud del cual las partes acuerdan modificar la fecha de pago de la cuota de amortización ordinaria del Tramo A (inicialmente prevista para el 20 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015) con efectos desde el citado día 20 de enero de 2015.

El objetivo del proceso de refinanciación iniciado tiene como objetivo adecuar la estructura del conjunto de la financiación del Grupo a la capacidad de generación de caja del mismo en los próximos años en base a la situación actual y proyecciones de forma que la propuesta de la Sociedad Dominante contempla las cuestiones habituales en tales procesos (tanto en términos de plazos de carencia para cada uno de los tramo, incluido la cuota del Tramo A antes referida; cuotas de amortización; tipo de interés y otras obligaciones o limitaciones financieras y no financieras).

La Sociedad Dominante espera poder concluir la refinanciación referida dentro del plazo inicialmente

**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

estimado. Sin perjuicio de ello, de no ser así, es previsible que tanto el contrato de “stand still” como de novación del contrato de financiación, sean novados con el fin de mantener la situación actual durante el tiempo que conlleve la negociación referida.

*Otros hechos posteriores*

La dirección de la Sociedad Dominante ha puesto en marcha un plan del plan de eficiencia y reducción de costes que implica la revisión de procesos básicos tendentes a la simplificación de la gestión.

Como parte de dicho Plan, la dirección de la Sociedad Dominante y su Comité de empresa alcanzaron, con fecha 17 de febrero, un acuerdo para la aplicación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), que afecta a aproximadamente 167 trabajadores de la sede principal de la compañía en Zaragoza y supondrá una reducción de la jornada mensual de hasta el 20% (si bien no se podrá superar una reducción del 17% de media durante el periodo de aplicación de la medida, que será desde el 1 de marzo hasta el 31 de enero del 2016).

No se resalta ningún otro hecho posterior significativo.

# INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

*Del 1 de febrero de 2014 a 31 de enero de 2015*

## HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO

### *Cifra de Negocio*

---

El importe neto de la cifra de negocio del Grupo Imaginarium ascendió a 102.041 miles euros. Ello significa una disminución del 2.52% con respecto al año 2013.

### *Ventas PVP*

---

La cifra global de Ventas a PVP alcanzó la cifra de 154.047 miles de euros, lo que supone un descenso de un 2.7% a tipos de cambio reales.

Las Ventas a PVP en comparable ("same store sales", "SSS") del Grupo Imaginarium descendieron en un 3.6% en el conjunto del ejercicio.

### *Margen Bruto*

---

El Grupo Imaginarium ha alcanzado en el año 2014 un margen bruto consolidado de 59%, lo que supone el mantenimiento del margen porcentual respecto a 2013, a pesar de la continuidad del deterioro del consumo en España, contra el que no se ha reaccionado con campañas agresivas de descuentos.

En este sentido destacar que, consecuencia de dicho deterioro del consumo español, el peso de las ventas nacionales en el mix de ventas ha descendido un 3%, lo que evidencia que, una recuperación del mercado español facilitaría la vuelta a márgenes históricos por el incremento de ventas en tiendas propias

### *Capital Circulante*

---

La variación del capital circulante ha sido de -1.886 miles de euros. La composición de esta variación viene por varios efectos. Por una parte dada la caída de Ventas en los meses de Campaña, agravado por la situación de Rusia, donde el flujo de producto a el Master franquiciado ruso se paraliza en durante el último trimestre, impacto en un incremento del Inventario respecto a 2013 de 4.193 miles €.

Dicho impacto fue compensado parcialmente por los aplazamientos en los pagos a Proveedores. La situación macroeconómica en Rusia, con el desplome de la divisa, impactó igualmente en el pago de facturas pendientes, ocasionado un cierre de ejercicio con saldos pendientes con el Cliente de 1.876 miles €.



El ejercicio 2014 se ha cerrado con una deuda financiera neta con entidades de crédito de 28.305 miles de euros, supone un incremento de 6.157 miles de euros con respecto al ejercicio 2013. Este incremento se justifica por (i) resultado del ejercicio 3.152 miles € por debajo del año anterior (ii) necesidad de financiación de un mayor circulante.

### Inversiones

---

El Grupo realizó inversiones por importe de 5.903 miles de euros, correspondiendo alrededor del 75% del total a inversión en Expansión.

### Resumen ejercicio 2014

---

El año 2014 ha sido un año marcado por la continuidad de una lenta recuperación del mercado español, así como dificultades en muchos de los mercados internacionales, complicando la protección de los niveles de rentabilidad objetivos. Así, las CCAA del ejercicio 2014 vienen marcados por:

- (i) **La continuidad de la crisis de consumo** sufrida en los mercados de Europa Sur (qué representan, todavía un alto porcentaje de las ventas), donde si bien Italia crece respecto al año anterior, Portugal y España siguen mostrando cifras negativas.
- (ii) **Dificultades en otros países:** (i) Argentina donde las trabas a la importación se mantuvieron durante todo el primer semestre, (ii) Israel donde los conflictos bélicos impactaron el consumo (iii) Grecia donde la situación macroeconómica del país lastran los resultados (iv) Rusia donde por los motivos ya desarrollados ocasiona una paralización del consumo y por tanto, como un descenso de la facturación a dicho partner comercial.
- (iii) **Control de Costes:** si bien ha sido un año marcado por un férreo control de los costes, con medida implantadas desde el inicio del ejercicio en las partidas de personal, reducción de rentas, viajes, consultorías y otros gastos generales y de administración, la caída de la línea de ventas provoca una pérdida de rentabilidad del año de 3.2 p.p.
- (iv)

Junto a lo anterior, se hace constar el impacto que representa para la actividad de la compañía el hecho de hallarnos en un sector en transformación, fruto de una rápida evolución de la forma de vida de los clientes, sus gustos y necesidades en relación al juego infantil.

Imaginarium históricamente ha tenido la habilidad de ofrecer soluciones muy valoradas por las familias y ese posicionamiento ha permitido altos índices de crecimiento.

Por ello, está siendo una prioridad estratégica de la Dirección de Imaginarium detectar y analizar los cambios sociales que se están produciendo en el mundo, con la voluntad de ajustar nuestra oferta y el modelo de negocio, y de esta forma fomentar el crecimiento del grupo Imaginarium



## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

### Potenciales riesgos económicos, financieros y jurídicos de la Sociedad y su Grupo.

El Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (diciembre 2009) así como el más reciente Documento de Ampliación Completo (diciembre 2014), contiene una relación de los principales riesgos conocidos que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, patrimonial o económica del Grupo Imaginarium.

Sin perjuicio de lo anterior, se describe a continuación el alcance de los riesgos procedentes de instrumentos financieros por su particular naturaleza.

#### 1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección financiera de la sociedad matriz, que establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

##### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general del Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte significativa de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante la concesión de avales y otras garantías similares. Asimismo, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

##### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la nota 13.

##### c) Riesgo de mercado (tipo de interés y tipo de cambio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las compras de mercancías comerciales en dólares estadounidenses. Con el objetivo



de mitigar este riesgo, el Grupo sigue la política de contratar instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera (ver nota 11).

#### ***Inversión en Investigación y Desarrollo (I+D)***

---

A pesar del entorno de crisis, que ha conllevado una reducción significativa de algunas de las partidas de inversión del Grupo, todas las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación han mantenido su diferenciación en producto. En 2014 se han invertido 1.700 miles de euros en concepto de diseño, desarrollo y packaging de nuevos productos.

#### ***Operaciones efectuadas con partes vinculadas con la compañía***

---

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas se reflejan en la nota 18 de la Memoria Consolidada. Para mayor información, véase Memoria de Cuentas Anuales.

#### ***Operaciones con Acciones propias***

---

A 31 de enero de 2015 la Sociedad dominante posee 511.379 acciones propias. La totalidad de las acciones se encuentran valoradas a precio de cierre de mercado. La cotización alcanzada en esa fecha fue de 1,17 euros por acción. Las operaciones realizadas con acciones propias se reflejan en la nota 12 d) de la Memoria Consolidada.

#### ***Capital social y acciones. Participaciones significativas***

---

El capital social de la Sociedad a 31 de enero de 2015 ascendía a 522.492 € y está representado por 17.416.400 acciones de 0,03 céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones pertenecen a una única clase y serie, se hallan representadas mediante anotaciones en cuenta y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones. Cada acción da derecho a un voto y la asistencia a las Juntas generales de la Sociedad no está condicionada a la titularidad de un número mínimo de acciones. No existen restricciones a la libre transmisión de las acciones.

La Sociedad no mantiene un registro de accionistas ni conoce con exactitud la composición de su capital social.

Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con las comunicaciones formuladas al MAB a 31 de enero de 2015, las participaciones significativas (superiores al 10% del capital) son las que figuran en la Nota 12 de la Memoria.

A este respecto, se hace constar que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de la Sociedad:

*“Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total,*



*directa e indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 10% del capital social o sus sucesivos múltiplos.*

*Si el accionista fuera administrador o directivo de la Sociedad, la obligación de comunicación será obligatoria cuando la participación total, directa e indirecta, de dicho administrador o directivo alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 1% del capital social o sus sucesivos múltiplos.*

*Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días naturales a contar desde aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar."*

### **Gobierno corporativo**

---

Las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno son únicamente aplicables a las sociedades cuyas acciones estén admitidas a cotización en un mercado secundario oficial de valores. A pesar de que dichas recomendaciones no son aplicables a las sociedades cotizadas en el MAB, IMAGINARIUM, con la motivación de aumentar la transparencia y la seguridad para los inversores, ha implantado voluntariamente varias de las recomendaciones establecidas al respecto por el Código Unificado.

A este respecto, se destacan las siguientes prácticas de Buen Gobierno que ha acometido la Sociedad total o parcialmente:

- **Tamaño del consejo de administración y funcionamiento eficaz.** El número de consejeros de IMAGINARIUM es de siete (7), lo que permite un funcionamiento eficaz y participativo, y se encuadra dentro del rango aconsejado por el Código Unificado (entre 5 y 15 consejeros). El artículo 23 de los estatutos sociales de IMAGINARIUM establece un máximo de 15 consejeros, que se encuadra también dentro del rango aconsejado por el Código Unificado.
- **Composición del consejo de administración:** tras la admisión a negociación de las acciones de IMAGINARIUM en el MAB, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, cuatro (4), frente al número de consejeros ejecutivos, que son dos (2) cumpliendo de esta forma con la recomendación 10 del Código Unificado.
- **Incorporación de Consejeros Independientes,** entendiéndose por tales los que no tienen funciones ejecutivas, no representan a ningún accionista significativo y, además no tienen relación con ninguno de los dos grupos anteriores. IMAGINARIUM cuenta con dos consejeros independientes en el seno de su consejo de administración.
- **Duración de los mandatos:** El artículo 24 de los estatutos sociales de IMAGINARIUM establece que los administradores ejercerán su cargo durante el plazo de seis (6) años, incluyendo a todos los consejeros, independientemente de su categoría, cumpliendo de esta forma con la recomendación 29 del Código Unificado.



- **Creación de comisiones:** IMAGINARIUM ha constituido la Comisión de Auditoría y Control compuesta por tres consejeros (todos ellos no ejecutivos) y siendo al menos uno de ellos un consejero independiente. Asimismo, en su Reglamento de Consejo se establece la posibilidad de constituir una Comisión de Nombramientos y Retribuciones con una composición mayoritaria, también, de consejeros externos.
- **Reglamentos:** IMAGINARIUM, para reforzar la transparencia, ha aprobado un Reglamento de la Junta General y un Reglamento del Consejo de Administración, que contienen, respectivamente, las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de la Sociedad, así como un Reglamento Interno de Conducta. Se puede acceder a dichos documentos en la web [www.imaginarium.es](http://www.imaginarium.es).

### ***Financiación Sindicada***

---

Durante el ejercicio 2012 el Grupo Imaginarium se ha firmado con un grupo de entidades financieras un nueva financiación sindicada donde el principal ascendió a 29.000 miles de euros, siendo el Caixabank la entidad agente. El detalle de la composición de la financiación sindicada aparece en la Nota 13 de la Memoria Consolidada del ejercicio.

### ***Hechos posteriores al cierre.***

---

La Compañía ha definido una serie de medidas y planes de acción necesarios para 2015, con el objetivo de mejorar la rentabilidad y recuperar niveles de eficiencia, según se identifican en la Memoria Consolidada.

En enero 2015 se iniciaron conversaciones con las entidades financieras que conforman su sindicado de deuda para abordar una modificación de su estructura financiera con el objetivo de acomodar, en el plano temporal, la estructura financiera derivada de dicho endeudamiento al nuevo plan de negocio del Grupo y a sus capacidades de generación de ingresos.

No hay hechos posteriores significativos.



**IMAGINARIUM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de enero de 2015**

**IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**FORMULACIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES han formulado las cuentas anuales consolidadas (compuestas por el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada (compuesta por las notas 1 a 20 (páginas 1 a 40)) y el informe de gestión consolidado del Grupo correspondiente al ejercicio 2014/15.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

Zaragoza, 29 de abril de 2015

Publifax, S.L.  
Representada por D. Félix Tena Comadrán  
(Presidente)

D. José Ignacio Atienza Fanlo  
(Vice-Secretario)

Inroch, S.L.  
Representada por D. Pablo Parra Gerona  
(Vocal)

D. Agustín Lalaguna Aranda  
(Vocal)

D<sup>a</sup> Isabel Martín Velorio Leguina  
(Vocal)

D. Mikel Bilbao Sörensen  
(Vocal)

D. Lluís Martínez Ribes  
(Vocal)



KPMG Auditores S.L.  
Centro Empresarial de Aragón  
Avda. Gómez Laguna, 25  
50009 Zaragoza

## Informe Especial sobre Aumento del Capital por Compensación de Créditos, supuesto previsto en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital

A los Accionistas de  
Imaginarium, S.A.

A los fines previstos en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, emitimos el presente Informe Especial sobre propuesta de aumentar el capital social de Imaginarium, S.A. (la Sociedad) en 3.673.053 euros por compensación de créditos, formulada por el Consejo de Administración el 5 de noviembre de 2015, que se presenta en el documento contable adjunto. Hemos verificado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, la información preparada bajo la responsabilidad del Consejo de Administración en el documento antes mencionado, respecto a la parte de los créditos destinados al aumento de capital y que los mismos, al menos en un 25%, son líquidos, vencidos y exigibles, y que el vencimiento de los restantes no es superior a cinco años.

En nuestra opinión, el documento adjunto preparado por el Consejo de Administración ofrece información adecuada respecto a los datos relativos a los préstamos a compensar para aumentar el capital social de Imaginarium, S.A., los cuales, al menos en un 25%, son líquidos, vencidos y exigibles, y que el vencimiento de los restantes no es superior a cinco años.

Este Informe Especial ha sido preparado únicamente a los fines previstos en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que no debe ser utilizado para ninguna otra finalidad.

KPMG Auditores, S.L.

Gregorio Moreno

10 de noviembre de 2015



Miembro ejerciente:  
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 08/15/00059  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio

**INFORME FORMULADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE IMAGINARIUM, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS QUE SE SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

---

1. **Objeto del Informe**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 286 y 301 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), los miembros del Consejo de Administración de Imaginarium, S.A. (la "**Sociedad**") formulan el presente informe (el "**Informe**") con el objeto de explicar la operación de ampliación del capital social de la Sociedad por compensación de créditos que se someterá a aprobación como punto primero del orden del día de la Junta General de Accionistas de la Sociedad cuya celebración está prevista para el próximo 15 de diciembre de 2015, en primera convocatoria, y para el 16 de diciembre de 2015, en segunda convocatoria (la "**Junta General de Accionistas**").

2. **Justificación y finalidad de la propuesta de acuerdo de ampliación de capital a someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas**

Con la finalidad de facilitar la comprensión de la operación que motiva la propuesta de ampliación de capital por compensación de créditos que se someterá a la Junta General de Accionistas, se ofrece en primer lugar a los accionistas de la Sociedad una exposición de la justificación y finalidad de la ampliación de capital propuesta.

En fechas 6 de noviembre y 18 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó impulsar y llevar a cabo una ampliación del capital social por aportación dineraria, ascendiendo el importe total de la emisión a TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (3.559.476,75.-€) y reconociéndose, asimismo, un derecho de suscripción preferente a los titulares de las acciones de la Sociedad (la "**Ampliación de Capital 2014**").

No obstante, en fecha 22 de enero de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad, tras tomar razón de los resultados de la campaña navideña, acordó (i) no ejecutar y dejar sin efecto la Ampliación de Capital 2014, procediendo a la apertura de un periodo extraordinario de revocación de órdenes de suscripción; e (ii) iniciar conversaciones con las entidades financieras que conforman el sindicado de deuda de la Sociedad con el objeto de modificar la estructura financiera de manera que se acomodase al nuevo plan de negocios de la Sociedad y a su capacidad de generación de ingresos.

al tiempo de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, se pondrá a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Sociedad una certificación del auditor de cuentas de la Sociedad que acredite que, de acuerdo con lo que resulta de la contabilidad social, los datos ofrecidos en el presente Informe sobre el crédito a compensar resultan exactos. La referida certificación se incorporará a la escritura pública que documente la ejecución del Aumento de Capital por Capitalización.

b) Identidad del aportante

Publifax, S.L., sociedad constituida de acuerdo con la legislación española, con domicilio social en Zaragoza, Avenida Sexta 4 (Plataforma Logística Plaza), 50197, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 993, folio 25, hoja Z-951, y con C.I.F. número B-50382100.

c) Cuantía de la Ampliación de Capital por Capitalización

La Ampliación de Capital por Capitalización se realizará por un importe máximo, en concepto de nominal y prima de emisión, de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES EUROS (3.673.053.-€), mediante la emisión de CUATRO MILLONES OCHOCIENTAS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS CUATRO nuevas acciones ordinarias de la Sociedad de TRES CÉNTIMOS DE EURO (0,03.-€) de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de SETENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (0,72.-€) euros por acción, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad, tras recibir el asesoramiento oportuno, ha decidido aprobar que la citada Ampliación de Capital por Capitalización se lleve a cabo con un tipo de emisión de SETENTA Y CINCO CENTIMOS DE EURO (0,75.-€), una vez analizados diferentes parámetros como son el precio establecido en transacciones comparables en el mercado, el precio de cotización actual (0,68.-€), el precio medio de cotización de los últimos tres (3) meses (0,82.-€) y el del mes anterior (0,75.-€), así como de conformidad con diversos ejercicios de valoración de la Sociedad.

Las acciones resultantes de la Ampliación de Capital por Capitalización otorgarán a su titular, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, los mismos derechos y obligaciones que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación. En particular, en cuanto a los derechos económicos, las nuevas acciones emitidas como consecuencia de la Ampliación de Capital por Capitalización darán derecho a los dividendos sociales, a cuenta o definitivos, cuya distribución se acuerde a partir de dicha fecha.

b) Contravalor y desembolso de la Ampliación de Capital por Capitalización

“Acordar que Publifax, S.L., sociedad constituida de acuerdo con la legislación española, con domicilio social en Zaragoza, Avenida Sexta 4 (Plataforma Logística Plaza), 50197, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 993, folio 25, hoja Z-951, y con C.I.F. número B-50382100, suscriba las CUATRO MILLONES OCHOCIENTAS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS CUATRO (4.897.404) acciones de la Sociedad a emitir en el marco de la Ampliación de Capital por Capitalización a la que se refiere el presente acuerdo, desembolsando la total cantidad de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES EUROS (3.673.053.-€), mediante la capitalización de un crédito que, por dicha cantidad, Publifax, S.L. ostenta frente a la Sociedad en virtud del Préstamo Participativo suscrito en fecha 30 de enero de 2015. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 301.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el Préstamo Participativo, el Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 5 de noviembre de 2015, ha declarado el crédito derivado del Préstamo Participativo líquido, vencido y exigible en su totalidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital, con anterioridad a esta Junta General de Accionistas, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han formulado y suscrito un informe que se ha puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad con ocasión de la presente Junta y que se adjunta a la presente Acta como **Anexo I**. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, dicho informe versa sobre la naturaleza y características del crédito objeto de capitalización, la identidad del aportante, el número de acciones a emitir y la cuantía de la Ampliación de Capital por Capitalización, haciéndose constar de forma expresa la concordancia de los datos relativos a dicho crédito con la contabilidad social. Asimismo, dicho informe incluye la justificación de la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, relativo al capital social, a los efectos del artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, conjuntamente con la convocatoria de la presente Junta General de Accionistas de la Sociedad, se puso a disposición de los accionistas una certificación del auditor de cuentas de la Sociedad a los efectos de lo previsto en el apartado 3 del artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital.”

c) Derecho de suscripción preferente

“Hacer constar, a los efectos oportunos, que no existirá derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones emitidas como consecuencia de la Ampliación de Capital por Capitalización, a tenor de lo establecido en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital.”

las garantías que fueran pertinentes a los efectos previstos en la ley, así como formalizando los documentos precisos y cumplimentando cuantos trámites fueran oportunos, procediendo al cumplimiento de cuantos requisitos sean necesarios de acuerdo con la ley para la más plena ejecución de lo acordado por esta Junta General de Accionistas.

- (iv) Realizar cualquier actuación, declaración o gestión ante el Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("Iberclear") y cualquier otro organismo o entidad o registro público o privado, para obtener la autorización, verificación y posterior ejecución de la presente Ampliación de Capital por Capitalización."

\* \* \*

*Handwritten signature*  
*Handwritten signature*